

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 97

XII LEGISLATURA

14 de febrero de 2023

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 6, celebrada el martes, 14 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLC-000023. Proposición no de ley relativa a fomento de la investigación pública aplicada a la innovación, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-23/PNLC-000019. Proposición no de ley relativa a creación de unas becas de excelencia en el ámbito universitario, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-000475. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre balance de actuaciones de la I+D+i y el emprendimiento en la provincia de Córdoba desde 2019, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-000577. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar al programa sobre contratos predoctorales de la Junta de Andalucía en el sistema I+D+i andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000780. Pregunta oral relativa a programas de captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnólogo de alta cualificación, formulada por Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POC-000782. Pregunta oral relativa a la colaboración de la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de Los Mares, formulada por Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000235. Pregunta oral relativa al Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-000236. Pregunta oral relativa al personal investigador, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-000288. Pregunta oral relativa al acelerador de partículas IFMIF-DONES, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000289. Pregunta oral relativa al centro Llano Amarillo en Algeciras (Cádiz), formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000290. Pregunta oral relativa al aumento de plazas de Medicina en las universidades de Andalucía, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000386. Pregunta oral relativa a la situación de las universidades privadas en Andalucía, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000388. Pregunta oral relativa a la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez y D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000389. Pregunta oral relativa a la situación de los contratos «Margarita Salas», formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y dos minutos del día catorce de febrero de dos mil veintitrés.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLC-000023. Proposición no de ley relativa a fomento de la investigación pública aplicada a la innovación (pág.7).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 5 votos a favor, 10 votos en contra y 2 abstenciones.

12-23/PNLC-000019. Proposición no de ley relativa a creación de unas becas de excelencia en el ámbito universitario (pág.15).

Intervienen:

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 2 votos a favor y 15 votos en contra y ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-000475. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre balance de actuaciones de la I+D+i y el emprendimiento en la provincia de Córdoba desde 2019 (pág.24).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Doña Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-23/APC-000577. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar al programa sobre contratos predoctorales de la Junta de Andalucía en el sistema I+D+i andaluz (pág.34).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000782. Pregunta oral relativa a la colaboración de la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de Los Mares (pág.45).

Intervienen:

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-22/POC-000780. Pregunta oral relativa a programas de captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnológico de alta cualificación (pág.48).

Intervienen:

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000235. Pregunta oral relativa al Valle Andaluz del Hidrógeno Verde (pág.50).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000236. Pregunta oral relativa al personal investigador (pág.53).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000288. Pregunta oral relativa al acelerador de partículas IFMIF-DONES (pág.56).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000289. Pregunta oral relativa al centro Llano Amarillo, en Algeciras (Cádiz) (pág.59).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000290. Pregunta oral relativa al aumento de plazas de Medicina en las universidades de Andalucía (pág.62).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000386. Pregunta oral relativa a la situación de las universidades privadas en Andalucía (pág.65).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000388. Pregunta oral relativa a la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende (pág.68).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000389. Pregunta oral relativa a la situación de los contratos «Margarita Salas» (pág.72).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y un minutos del día catorce de febrero de dos mil veintitrés.

12-22/PNLC-000023. Proposición no de ley relativa al fomento de la investigación pública aplicada a la innovación

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, si os parece, vamos empezando para que no...

Bueno, pues, buenas tardes, señorías.

Damos comienzo a la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación. Y comenzamos con el punto 1 del orden del día: proposición no de ley en comisión relativa al fomento de la investigación pública aplicada a la innovación.

Tendría la palabra por el grupo proponente doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bien, yo creo que todos compartimos la idea de que estamos en un momento crucial para Andalucía porque, por un lado, desde Europa se están buscando con fuerza, para lograr, para empujar, para impulsar la transición energética necesaria, tanto por razones de cambio climático como por lo que tiene que ver de los problemas de escasez del combustible fósil y además los elevados problemas que se están produciendo, ¿no?, subiendo los precios con cuestiones internacionales como la guerra de Ucrania. Todo ello además en un contexto como el que hemos sufrido en la pandemia con consecuencias, ¿no?, pues que han sido muy graves para una economía escasamente industrializada como es la andaluza y que depende de otros mercados, sobre todo internacionales, para proveerse de lo más básico.

Yo creo que todo ello genera a día de hoy un consenso en torno a una idea de sentido común, y es que Andalucía necesita modificar su estructura económica para hacerla menos dependiente de factores como el turismo y para crear industria que nos haga competitivos.

Nosotros, a mi grupo parlamentario le parece que la solución, entre otras, podría venir de la mano de la transición energética, que supone una oportunidad para lograr esa reindustrialización verde de Andalucía, de la que tanto se habla. Y lo estamos viendo en proyectos como el del valle del hidrógeno verde, que puede suponer una oportunidad para Andalucía, creando muchos empleos cualificados y que pueden dar estabilidad, que pueden dar prosperidad, riqueza, además de ir en la dirección que a nosotros nos parece adecuada.

Por eso, en este contexto, nos parecía que sin el apoyo decidido de la innovación, de la investigación, pues, no conseguiríamos el objetivo ese de logra aprovechar al máximo los cambios que se están produciendo y la enorme cantidad de fondos que nos están llegando, que se están movilizando desde la Unión Europea.

Ese es un poco el contexto, ¿no?, que nos motiva a presentar una iniciativa como esta, que lo que trata es de implicar la movilización de fondos públicos en líneas concretas de investigación que permitan a Andalucía dar el salto que necesita.

En este caso diríamos que, por un lado, industria, energía e innovación e investigación son tres patas fundamentales para dejar el furgón de cola, ¿no?, de todos estos años y utilizar la necesaria transición energética, que nos viene impuesta de Europa, que nos viene apoyada por Europa con fondos, para operar un cambio en nuestra industria y hacerla, digamos, menos dependiente de factores coyunturales como los que hemos visto en pandemia.

Claro, esa responsabilidad no puede caer en exclusiva en manos de la Consejería de Industria y Energía, sino que necesariamente tiene que haber una acción decidida en materia de I+D+i. Por eso nos parecía necesario que toda esta acción, que tienen que ser políticas transversales, tiene que venir acompañada de la mano de una política pública de investigación que fomente el estudio de determinados campos que vayan acompañando esa necesaria reindustrialización. Que no se trate solo de empresas que vengan de fuera, se sitúen aquí y sean ellas las que se acaban llevando los réditos, ¿no?, y el enorme potencial que tiene Andalucía.

¿Qué pedimos? Pedimos cuatro cosas muy concretas: que se convoque y fomente y seleccionen proyectos liderados por centros y personal investigador en el ámbito público, relacionados con las principales líneas de investigación e innovación. Obviamente, no dándolas por cerradas porque eso va modificándose, pero nos parece que hay que aprovechar el hidrógeno verde, hay que aprovechar el almacenamiento de energías renovables en materia que está ahora en fase de investigación. Y que todo eso tiene que venir de la mano de una política de esta consejería.

Creemos que se deben crear y financiar equipos estables entre centros y personal investigador del ámbito público para el desarrollo de líneas como el hidrógeno verde o las baterías de almacenamiento de energía, como ya decía.

Establecer además, en el régimen de ayudas a proyectos de investigación e innovación, criterios que favorezcan y fomenten la contratación del personal investigador al servicio de las instituciones públicas.

Y, por último, aprobar una línea concreta de ayudas destinadas a centros de investigación pública, relacionados con proyectos estratégicos, dirigidos a la generación, almacenamiento y uso de fuentes de energías renovables.

Los puntos de la iniciativa, como ven, son lo suficientemente amplios como para que puedan haber más cosas, no solo los que tiene que ver, necesariamente, con energías renovables o los proyectos a los que aludimos, ¿no? Por eso solicitamos el apoyo de esta iniciativa, porque nos parece que sin el apoyo decidido de la Consejera de Universidades, que aquí tiene que hacer un poco de Administración emprendedora liderando por dónde debe ir el estudio, el desarrollo, la innovación, la investigación en materia de energías renovables, de transición energética, de cambio en la manera que tenemos, en definitiva, de vivir y, sobre todo, de producir para lograr esa ansiada reindustrialización de Andalucía. Y por eso les pido el apoyo a esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

[Receso.]

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, con la presencia del letrado, continuamos con la comisión.

Tiene la palabra el portavoz, el señor Hernández, por el Grupo Vox.

Adelante.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, esta es la típica iniciativa con la que compartimos el espíritu, pero luego no tanto el desarrollo. Evidentemente, es un hecho más que constatable que Andalucía necesita impulsar todo lo concerniente a la investigación y a la innovación. Pero, a nuestro juicio, en ningún caso supone una verdad absoluta que esta deba venir ni exclusivamente desde lo público ni preferentemente desde lo público, como se deja entrever en cada una de las propuestas en las que se desgana esta iniciativa.

En Vox lo hemos tenido claro: no nos importa la titularidad de quién investigue o innove, sino, de cualquier modo, que se haga y que se invierta en ambas ramas. Todos los sectores laborales y empresariales, así como las sinergias que conforman nuestro mercado laboral y nuestro territorio, han ido alcanzando un importante grado de desarrollo e innovación gracias, en parte, a la apuesta, al servicio, al estudio y a la investigación de un gran número de expertos y académicos que han aplicado e invertido sus conocimientos en el progreso de cada uno de los campos en cuestión. Pero todo esto no solo ha sucedido de manera..., dentro de lo que es el ámbito de cobertura de lo público, sino también en lo privado, y en muchísimas ocasiones desde una colaboración entre ambos sectores.

Desde un análisis de quiénes investigan, se puede constatar que en los últimos años el Gobierno de España no solo no ha sido capaz de mantener todo el potencial joven investigador, que ha sido formado precisamente en nuestras propias universidades, sino que, a diferencia de otros países de nuestro entorno, como Portugal, el Gobierno de Pedro Sánchez no ha sido capaz de atraer talento internacional a nuestro territorio en los últimos años. Hay numerosos estudios que corroboran estos extremos. Una de las consecuencias de esta lamentable situación es que nuestras empresas no pueden gozar de la presencia y actividad de alto nivel académico que las universidades de nuestra región han ido desarrollando y forjando en muchos jóvenes. Vivimos más bajo una..., más bien digamos que vivimos una creciente huida de nuestros jóvenes talentos e investigadores. Esto es un fracaso: los formamos y luego huyen por falta de trabajo y apuesta.

Nuestra región ha pecado de manera histórica, en general, de contar, sea la iniciativa que sea, con la financiación, en muchos casos, exclusivamente de lo público. Así lo ha señalado Airef sobre las universidades públicas, por ejemplo. Y sí, por supuesto que la Administración debe de ser garante de muchos de nuestros servicios —y claro, cómo no, también de la investigación y de la innovación—, pero nunca de manera exclusiva, cuando las perspectivas de colaboración público-privada en muchos casos se han mostrado como el método más eficiente.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Pues, a continuación, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, el señor...

¿Perdón? Ay, perdón es que creía... Disculpad, es que pensaba...

El Grupo Socialista. Gracias.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

El Grupo Socialista no puede sino celebrar esta PNL, en tanto en cuanto viene a solicitar más medios para la investigación en un campo estratégico para el desarrollo de Andalucía: las energías limpias. Con todo, no nos parece que la falta de financiación para la investigación en temas como baterías eléctricas o el hidrogeno verde sea el problema más acuciante al que nos enfrentamos en este momento. Tenemos que recordar que la Unión Europea ha dispuesto una movilización de 350.000 millones de euros para el desarrollo de la industria energética verde, aunque, por supuesto toda ayuda es bienvenida cuando se trata de un sector tan estratégico para nuestra economía.

No obstante, compartimos el fondo de esta PNL, que pide a la Junta que la investigación en este campo se fomente en centros públicos, y que los fondos y proyectos no vengán exclusivamente de la mano de la Unión Europea, del Gobierno central o de las compañías privadas, como sucede con el proyecto de CEPSA y EDP para la producción de hidrógeno verde a gran escala en la bahía de Algeciras.

Con todo, señorías, uno de los problemas más graves de las energías limpias en Andalucía, como ha expuesto recientemente el catedrático de la ETSI Jesús Riquelme —y cito— es que «hay poca gente formada en el sector. Tenemos más solicitudes que personas». Y aquí, señorías del PP, sí que tiene competencias exclusivas esta consejería, junto con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Juan Manuel Moreno, como suele ser habitual en él, sueña a lo grande, pero ejerce en pequeño. Ahora sueña con conquistar el cielo de las renovables y las energías limpias, pero hay que decirle al presidente que el cielo, el cielo, por muy sublime y etéreo que nos parezca, está gobernado por multitud de seres angélicos. Los señores de Vox, a lo mejor están más puestos en angeología que yo. La primera jerarquía recuerdo que estaban los serafines, los querubines y los tronos. En la segunda, las dominaciones, las virtudes y las potestades. Y en la tercera, los principados, los arcángeles y los ángeles. Pues lo mismo sucede, señorías del PP, en el cielo de las energías renovables. Hacen falta técnicos, técnicos superiores, ingenieros, investigadores, a los que hay que formar primero para que dicho Edén y dicho Cielo puedan funcionar. Y la Junta no está apostando por la formación de este personal de manera decidida.

El dinero de los fondos europeos para energías limpias empieza a llegar. Las empresas ya han mostrado su interés en desarrollar varios proyectos en nuestra tierra. Pero se nos puede caer todo el tinglado si falla la base, es decir, el capital humano. Y, en este aspecto, el Gobierno de Juan Manuel Moreno ha hecho muy poco en los últimos cuatro años.

Es cierto que hay que pedir una línea de investigación de energías limpias, por supuesto. Pero, a su vez, habría que crear un programa de contratos predoctorales efectivos irregular, del que carecemos en Andalucía.

También habría que fomentar los llamados doctorandos industriales, que son anecdóticos en las empresas andaluzas. Y, por supuesto, apostar por la formación profesional dual en este campo, como lo están haciendo algunas comunidades, como Cantabria, que recientemente anunció la creación de un centro de formación profesional de energías renovables.

Lo que no se entiende, señorías del PP, es que, a día de hoy, el ciclo superior de energías renovables tenga una oferta de plazas insuficiente, o que ni siquiera se oferte todavía en Málaga o en Almería. En Málaga o en Almería todavía no tenemos un ciclo de energías renovables. Y esto se entiende aún menos cuando Europa ha destinado 727 millones de euros a la partida de educación, conocimiento, formación continua y desarrollo de las capacidades. Pero lo dicho: Juan Manuel Moreno sueña a lo grande, pero ejerce en pequeño, tal y como demuestra la ínfima ejecución en esta partida de fondos europeos. Y esto lo ha certificado hace poco la Cámara de Cuentas.

Muchas gracias, señorías.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

A continuación, la palabra al Grupo Popular, la señora Caetano.

La señora CAETANO TOLEDO

—Buenas tardes. Muchas gracias.

El Gobierno de Juanma Moreno cree firmemente en la universidad pública andaluza y en la investigación, la innovación y en el desarrollo. En Andalucía, su actual Gobierno reconoce y valora a los investigadores andaluces y su talento. Y por ello, está tratando con hechos de ponerle su trabajo lo más fácil posible. Es invirtiendo más y con más recursos como estamos logrando dejar atrás los tiempos en los que los andaluces estábamos encasillados en ser los últimos en todo; siempre en el vagón de cola —los tiempos de gobierno de esta tierra por parte de la izquierda andaluza.

Ahora somos ya pioneros en muchos ámbitos y aspiramos a ser pioneros en más, con un Gobierno que cree en Andalucía como tierra puntera y de vanguardia. Una Andalucía, como digo, que sea líder en España, tanto en crecimiento económico como en innovación, todo ello siendo responsables también con nuestro medioambiente y con un firme compromiso con la sostenibilidad.

Para todo ello, las universidades públicas andaluzas tienen un papel fundamental y este Gobierno lo tiene claro, por lo que, en lo que se refiere a fondos destinados a la financiación del sistema universitario andaluz, este año se destinan 60 millones de euros más. Y a la investigación y desarrollo, 64 millones más; un aumento del 42%.

Con respecto a 2018, el presupuesto destinado a universidades, investigación e innovación aumenta en 311 millones; un 19% más. Con hechos, este Gobierno demuestra que la suficiencia financiera de las universidades públicas andaluzas es una prioridad. Los tiempos en los que la Junta de Andalucía de-

bía más de mil millones de euros a las universidades públicas de nuestra tierra ya se fueron, junto con el Partido Socialista, de la Junta.

Este año se destinan 148 millones de euros a ayudas a la investigación del sistema andaluz del conocimiento, destacando las convocatorias destinadas a ayudas de personal investigador en formación y de personal investigador doctor, y proyectos de I+D+i desarrollados por agentes del sistema andaluz del conocimiento.

Además, es este el Gobierno el que, por primera vez, incluye una partida para la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.

También, en Andalucía apoyamos e impulsamos las infraestructuras de I+D+i, con proyectos como el Centro de Innovación Elcano, el centro astronómico Calar Alto, el proyecto Zeus o Innova Ricardo del Valle, entre muchos otros.

El Gobierno de Juanma Moreno está comprometido con las universidades andaluzas, con que sigan ganando excelencia y prestigio para que se consoliden como referentes en investigación e innovación y sean generadoras de empleo. Avanzamos en un marco que les aporta a las universidades estabilidad y certidumbre, y todo ello sin olvidarnos de un sistema de becas, que también ampliamos.

En lo que respecta a sostenibilidad, los retos ambientales y la crisis energética en la que nos encontramos a nivel europeo en la actualidad, el Gobierno de Andalucía está impulsando políticas que nos permitan ser referentes en economía verde y energías renovables. Tenemos un compromiso contra el cambio climático desde el conjunto de las consejerías, destacando la Consejería de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul, la cual ha aumentado su presupuesto, alcanzando casi los 800 millones de euros, y la Consejería de Política Industrial y Energía, con 361 millones. Es un aumento del 175% con respecto a los anteriores presupuestos. Destinándose a la Agencia andaluza de la Energía 218 millones para incentivar acciones de ahorro, eficiencia energética y energías renovables.

Es esta última consejería, la de Industria y Energía, la que está desarrollando la alianza por el hidrógeno, con la que convertir a Andalucía en una de las potencias europeas en el desarrollo y producción del hidrógeno verde. Esta alianza en la que se está trabajando es un marco de colaboración público-privada que va a facilitar el desarrollo en Andalucía del hidrógeno verde y toda su cadena de valor.

En Andalucía reunimos todas las características idóneas para convertirnos en una de las regiones con mayor potencial para liderar la producción de hidrógeno verde y para generar energías renovables a bajo coste, siendo este una enorme oportunidad. La cual se está impulsando como ya recoge el documento «Directrices energéticas de Andalucía, horizonte 2030».

Nuestra comunidad es de las regiones más competitivas en producción de energía limpia en Europa, y el Gobierno de Andalucía va a seguir potenciando este crecimiento. En Andalucía avanzamos hacia un modelo económico sostenible, verde, limpio, renovable y también circular.

Por todo lo dicho, tanto el apoyo ya existente a la investigación, a los investigadores y a la innovación en nuestra tierra, como por el ya fomento que se hace desde el Gobierno por las energías limpias, entendemos que este trabajo ya se está realizando actualmente, adecuándose a la realidad real que tiene Andalucía, por lo que nuestro posicionamiento es en contra.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Caetano.

A continuación, señora Gómez, tiene que pronunciarse sobre las enmiendas.

Gracias.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, esta iniciativa parte de un hecho muy concreto, y creo que nadie ha podido poner en duda, y es la necesidad de personal cualificado que tiene Andalucía en estos momentos para abordar una situación excepcional, como es la de transición energética, donde por una vez no parece que falten fondos, no parece que falte voluntad, sino que lo que hace falta es contar con el personal, digamos, con las condiciones para que podamos dar ese salto que Andalucía requiere, ¿no? Que yo creo que ahí también estaremos de acuerdo.

Si ustedes se fijan en mi posición, he intentado ser lo más neutra, si quieren, y no he aludido, por ejemplo, a los problemas que tienen para ejecutar los fondos [...] de la Unión Europea, a los problemas —yo creo— de falta de financiación con los que cuentan las universidades públicas. Ni siquiera hemos aludido a los problemas que tenemos con la cantidad de personal investigador andaluz que se va porque no tiene futuro. Porque me parecía que esta iniciativa de lo que trataba, cuando además se ha presentado de manera muy abierta, no hemos hablado de cifras, no hemos hablado de programas concretos..., sino de que hoy aprobaba la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación algo tan importante.

Yo creo que podría haber tanto acuerdo como un apoyo decidido para que los centros públicos haya una financiación. Es decir, sea la consejería la que lleve la batuta en lo que tiene que ver con la necesidad de innovar y de investigar en energías renovables, hidrógeno verde, etcétera. Se trataba solo de eso y no de precisar aún más.

Estamos de acuerdo con la enmienda del Partido Socialista; podemos asumirla. Con las enmiendas de Vox no es que tengamos un desacuerdo, digamos, profundo, sino que la iniciativa lo que pretendía era poner el énfasis en los centros de investigación públicos, que básicamente son las universidades andaluzas del sistema público.

Nos parece que la investigación privada, claro que tiene su lugar, claro que es importante, pero nosotros queríamos poner énfasis precisamente en la necesidad de que sean centros públicos que ya cuentan..., que se financian, como dice su propio nombre, por fondos públicos, y que tienen personal que se ha formado a costa del esfuerzo de andaluces y andaluzas, la que acabara desarrollando ese papel fundamental. Por eso no admitimos las enmiendas, ¿no?, que las podríamos admitir en otro contexto. Queríamos poner el foco en esto.

Lamentamos la posición del Partido Popular, porque es difícil de entender, repito. Porque es que es una iniciativa que se establece de manera amplia. Que no se dice que no se esté produciendo ese apoyo, no se dice que no haya cifras. Se dice que en un momento determinante nosotros creemos en una Administración emprendedora que, ante la evidencia de un problema y la necesidad de ir hacia un de-

terminado sitio para solucionarlo, ejerza el liderazgo que le corresponde —en una situación de mayoría absoluta—, y emprenda políticas activas para conseguir la consecución de eso, en este caso formar personal en las universidades públicas andaluzas y en los centros de investigación públicos capaz de hacer frente a los desafíos que nos vienen y que van a ser esenciales para afrontar los cambios de modelo que tenemos por delante.

Así que, bueno pues, si quieren que le diga. Esta portavoz muestra cierto estupor ante esa falta de apoyo por el mero hecho de que ya se está haciendo todo. Bueno, pues si está todo tan bien, la verdad es que, bueno, debemos vivir en realidades distintas.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, con respecto a las...

La señora GÓMEZ CORONA

—Se admiten la del Partido Socialista y no se admiten las del Grupo Vox por las razones que he dado.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vale.

12-23/PNLC-000019. Proposición no de ley relativa a creación de unas becas de excelencia en el ámbito universitario

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Comenzamos con la siguiente PNL. El grupo proponente es Vox. Y versa sobre la creación de las becas de excelencia en el ámbito universitario.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Vox, la señora Armario.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias.

Buenas tardes a todos.

Bueno, hoy es un día importante para la cultura del esfuerzo y también para la excelencia académica. Hoy es un día importante para ese alumno que se levanta cada mañana para potenciar todo su talento en cada clase. Hoy exponemos esta iniciativa desde el ámbito universitario, pero bien podría valer el trasfondo también para cada ámbito y cada esfera de nuestra educación.

Señorías, hoy, con todos los pronósticos y obstáculos que se han estado exponiendo hasta el momento a todo aquel que ha querido y que quiere estudiar y avanzar de la mano del liderazgo, se propone la creación de unas becas de excelencia en el ámbito universitario. Unas becas que no tienen otra finalidad, sino, como su propio nombre indica, la de premiar y reconocer la excelencia académica. Una cuestión aparentemente ignorada y menospreciada, a pesar de la importancia del papel que podría jugar en todo nuestro sistema educativo, pero también en otros sectores o incluso en otras etapas educativas.

Así creemos conveniente la creación de una beca para la excelencia académica que esté destinada al alumnado universitario de grado y de máster que tenga por objeto facilitar el desarrollo de todos los estudios universitarios de los alumnos de grado y de máster, y que combine los criterios de renta con criterios de excelencia, así también como criterios únicamente centrados en los resultados académicos. La creación de una beca de excelencia que tenga por objeto facilitar el desarrollo de los estudios universitarios de los alumnos que estén cursando un doctorado y la creación de una beca que premie la excelencia investigadora al personal investigador universitario.

La presentación de unas becas que premien la excelencia en el ámbito universitario andaluz nace por su debido y merecido reconocimiento. Algo que es una demanda, porque supone en realidad cierta igualdad, comparada con otras regiones de España, como las señaladas en la exposición de motivos de nuestra iniciativa. Regiones que ya han trabajado y aplicado también esta beneficiosa medida para nuestros estudiantes. Y además, porque son valoradas como una fructífera herramienta para paliar la presencia de una cultura educativa promovida por algunos que enfocan únicamente la educación desde la mediocridad y la suficiencia, desde la subjetividad y aquello que es volátil. Y todo ello, impregnado tanto en los contenidos como también en las evaluaciones que se van a aplicar.

Nuestros estudiantes sin reconocimiento ni aliciente, sin propuestas ni atención, abandonan o terminan abocados al conformismo, a un estancamiento que realmente ninguno de ellos se merece. Nuestros estudiantes abandonan en el sentido más estricto y radical de las palabras. Incluso emigran a otros países, porque quizás y solo quizás en otros lugares sí se les reconozca y se les premie también su esfuerzo. Porque quizás en nuestra sociedad se hayan ido borrando esos valores de cultura, de esfuerzo, de excelencia, de reconocimiento y, por lo tanto, también el premio que eso supone.

En efecto, nuestro sistema de becas desde el ámbito universitario, que aquí hablamos hoy, no ha estado enfocado a premiar la excelencia en absoluto. Se refuerzan los importes de las becas de movilidad Erasmus, concedidas por el Estado. Se compensa total o parcialmente los precios de matrícula de los estudiantes de grado y de máster. O se apoya a las prácticas externas, con el objetivo de contemplar las ayudas que suelen recibir los alumnos de las empresas donde desarrollan esta actividad curricular, pero, desafortunadamente, no se tiene en cuenta la excelencia. Y esto, señorías, sí sucede en otras regiones, como en Madrid, por ejemplo, o de manera particular desde otras universidades de España.

El reconocimiento de la excelencia está presente cada año en todo el mundo a través no solo de las becas, sino también de grandes premios, condecoraciones y títulos. Así, cada año se otorga el premio Nobel de Literatura, de Física, de Química, de Matemáticas, de Medicina, Economía y otros equivalentes. El premio Pulitzer, que se celebra cada 9 de mayo. Los premios de la Real Academia Española, los años alternos. O ahora también, de manera más reciente, los premios Goya. Eso sí, estos están cada vez más politizados. Y además, desde nuestras propias universidades, asociaciones, profesionales, o academias, se otorgan también los títulos honoris causa. Es decir, de manera histórica ha existido el reconocimiento del mérito, de la excelencia y, por ende, su respectiva consecuencia.

Y, desde Vox, hoy aquí proponemos que nuestro ámbito universitario no debe ser menos. Por ello, felicitamos que nuestro sistema de becas pueda contemplar la creación de unas becas que premien la excelencia para todos los estudiantes de grado y de máster, de doctorado también, así como al personal investigador universitario.

Señorías, les hago estas preguntas: ¿queremos apostar por nuestros jóvenes?, ¿queremos que nuestras universidades sean un foco de inversión, de impulso, de oportunidades y de desarrollo?, ¿queremos reconocer el mérito de nuestros estudiantes y de nuestros investigadores?, ¿queremos anteponer la cultura del esfuerzo y del liderazgo antes que la cultura y la estética de la suficiencia, de lo efímero y de lo mediocre?

Bueno, esperamos que las respuestas a estas preguntas se traduzcan en el apoyo por parte de todos los grupos a favor de esta iniciativa.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Armario

A continuación la señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Vale, muchas gracias.

Lo primero es decir que esta iniciativa nos ha suscitado alguna duda que espero que nos pueda resolver luego en el segundo turno la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, ¿no?, del proponente, antes de anunciar..., decidir, digamos, el sentido del voto. Porque, para empezar, se está hablando de reconocer la excelencia.

Yo creo que la universidad, ya de por sí, es un sitio donde se reconoce la excelencia. Para empezar, para conseguir becas que financien tus estudios tienes que haber conseguido un determinado número de créditos. Se tienen en cuenta, por tanto, la renta, pero también la excelencia. Para conseguir becas de investigación para hacer el doctorado la calificación es básica. Y muchas veces necesitas tener más de la mitad de la carrera con matrículas de honor para poder optar a una beca y no se pide porque, si no, no la consigues. Por lo tanto, yo creo que la excelencia es algo que en la carrera académica está presente desde el primer día hasta el último.

Tengo dudas porque los ejemplos que se ponen en la exposición de motivos tienen que ver con universidades privadas. Le digo por qué viene mi duda: porque en las universidades privadas claro que hay que pagar porque son privadas, mientras que en las universidades públicas existe una..., lo dicen en su exposición de motivos, hasta el 99% de los créditos están cubiertos cuando se va aprobando. Sí existe un reconocimiento de la excelencia cuando la matrícula se va encareciendo conforme se van perdiendo convocatorias porque no se aprueba. Es decir, no se hace lo que considera que hay que hacer y en consecuencia se pierden las becas si se tienen y la matrícula, además, se encarece. Algo que a nosotros nos parece, además, lógico.

Pero, claro, hablar de premio a la excelencia, ¿a qué se refiere? ¿De dar dinero, de financiar con fondos públicos al que estudia en una universidad privada, que seguramente el año académico le cuesta mucho, y a lo mejor le tiene que costar mucho porque no ha conseguido con sus notas y con sus méritos entrar en una universidad pública porque no le daba la nota? Pregunto. Es decir, son dudas que se suscitan.

En consecuencia, nosotros entendemos que la excelencia ya es algo que ya la universidad pública andaluza, que es algo que debería darlas, sin duda, podemos apoyar que haya más becas que la den, pero nos parece que está presente en todos los méritos que se están dando, y en todos los reconocimientos, porque, de hecho, es muy difícil acceder a contratos, a becas, a premios..., y cuando eso se hace es porque realmente se está entre los mejores de los mejores. Es muy difícil pensar en..., cuando hablan de lugares de mediocridades, de que una persona así pueda acceder a un puesto ya de investigador, a una beca predoctoral o a continuar estudiando. Es prácticamente imposible. Cuando se habla de la excelencia a los grupos no ya de los investigadores, ¿cómo se premia la excelencia? Pues se premia, como se hace ahora, se dan proyectos de investigación conforme al currículum de las personas que lo conforman y a proyectos innovadores que presenten.

Por tanto, como le decía, a mí me suscita algunas dudas porque yo creo que parte de una confusión de base, ¿no?, quizá entre su modelo y el nuestro.

La idea de que quizá deba ser la Administración de la Junta la que deba financiar con fondos públicos esos estudios de personas que están en las universidades privadas y que, por tanto, están gastando su dinero, y si lo hacen muy bien, no sabemos conforme a qué criterios, porque además son privadas, y que a lo mejor están allí porque no han sido lo suficientemente excelentes para estudiar en una pública. No lo sé, ¿eh? Le pediría, por tanto, que me aclarara esas dudas, ya anunciándoles que, en principio, la posición de mi grupo va a ser, en principio, y a la espera de su respuesta en contra, porque nos parece que la filosofía de la que habla no está enfocada donde a nosotros nos parecería que debiera estar.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.
Señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí.

El Grupo Socialista comparte el fondo de esta PNL, es decir, la apuesta por la excelencia en nuestro sistema universitario, aunque no podemos compartir su forma. Más bien por cuestiones técnicas. Voy a ir desgranando las tres propuestas.

La primera propuesta habla de crear un tipo de beca que premie la excelencia únicamente centrada en criterios académicos. Sin embargo, la universidad ya cuenta con los premios extraordinarios de grado, máster y doctorado, que llevan aparejada la exención del pago del precio de la expedición de diferentes títulos, además de sus diplomas correspondientes.

En este aspecto, preferimos el concepto de premio al de beca. El concepto de premio lleva parejo un reconocimiento público que obtiene una persona por la excelencia de una obra o una actividad, no así el de beca, que implica una ayuda económica para que un estudiante pueda pagar total o parcialmente los gastos que supone cursar unos estudios o desarrollar un proyecto de investigación.

Miren, se puede obtener una beca sin ser un estudiante excelente, por ejemplo, siendo un buen estudiante o un estudiante mediocre, porque tus padres pues no tengan capacidad de pagarte la universidad. Pero no necesariamente una beca implica la excelencia.

En resumidas cuentas, pensamos que hay que premiar o reconocer al estudiante excelente, pero no pagarle por ello. Otra cosa distinta es que se piense en algún tipo de premio para los estudiantes de las universidades públicas, que conlleve el pago de matrícula o gasto de manutención para alguna estancia en centros extranjeros o en instituciones de prestigio. Pensamos, además, que los fondos públicos deben ir destinados, sobre todo, a conseguir la gratuidad total de las matrículas universitarias de centros públicos en todos los niveles, grado, máster y doctorado, tal y..., como, por ejemplo, como sucede en Alemania. Resulta curioso que Vox presente como ejemplo becas exclusivamente de universidades privadas, como ha dicho nuestra compañera, que suelen ser becar a contados estudiantes, para luego

repercutir el coste de dichas becas a las familias de sus estudiantes con unas matrículas, por lo general, bastante altas.

La segunda propuesta resulta totalmente obsoleta, en cuanto que habla de becas relacionadas con el doctorado. Gracias a Dios, ya en España consideramos a los investigadores trabajadores y, como tal, tienen derecho a un contrato y a una cotización en la Seguridad Social. Por ello habría que hablar de contratos predoctorales y no de becas. Y en cuanto a la excelencia, a nivel de doctorado, están más que garantizadas. Os voy a poner un ejemplo: para conseguir un contrato Predoc, la beca Predoc, hace falta una gran nota media en el expediente, a veces casi un 9,2. Además de llegar ya..., estamos llegando al absurdo de tener que sumar algún punto extra con alguna publicación científica antes, incluso, de empezar la carrera investigadora, yo ya más excelencia que eso..., no sé a lo que vamos a llegar.

En cuanto a la tercera propuesta, habla de crear una beca al personal investigador universitario que premie la excelencia investigadora. Pero, señorías de Vox, el personal investigador en España, ya de por sí excelente, y los excelentes suelen conseguir fondos de los distintos proyectos de investigación europeos y del ministerio. Qué mejor beca y premio que eso. También consiguen algo de la Junta, aunque dichos fondos resultan escasos y se convocan de forma irregular.

Por otra parte ya existen programas Posdoc, como el Juan de la Cierva, el Emergia, el Margarita Salas, para atraer y captar capital humano altamente cualificado y competitivo en I+D+i.

En definitiva, el Grupo Socialista está dispuesto a apoyar en el futuro iniciativas de este tipo, vengan del grupo parlamentario que vengan, y repito, vengan del grupo parlamentario que vengan, siempre y cuando estén bien perfiladas, se ajusten a la realidad de nuestro sistema universitario y contribuyan a afianzar el papel de la universidad pública como ascensor social.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias a usted, señor Ruiz.

Pues, señor Castilla, adelante.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo creo que venir a la Comisión de Universidad a veces también aprendemos algunas cosas. Y hoy ya tenemos una lección aprendida, y espero que aprendamos mucho más en el día de hoy, de la estructura del cielo, ¿no? Me ha gustado saber la estructura del cielo, porque, probablemente, los compañeros de los que viajan en el Falcon saben, perfectamente, lo que es el cielo.

Probablemente, desde Sevilla a Málaga solamente vería querubines, porque no creo que la altitud de vuelo fuera muy grande. Pero desde luego que estoy en que el señor Sánchez le ha contado al portavoz socialista lo que ve en el Falcon. Probablemente, repito, de Sevilla a Málaga solo vio querubines. Pero, bueno, ya hemos aprendido algo y creo y espero que aprendamos mucho más.

Vamos a ver, entrando en el tenor de la presente proposición no de ley. Vamos a ver, efectivamente...
[Rumores y risas.]

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No interrumpan.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—... efectivamente, vamos a ver, la intención es buena, lo que pasa es que..., claro, al final la forma o la petición es lo que nos pone en desacuerdo.

Yo quiero analizar punto por punto los resultados de la proposición no de ley que se presenta por parte del Grupo Vox y manifestar, por ejemplo, con respecto al primero, que es la..., crear el tipo de beca que premie la excelencia académica destinada al alumnado universitario. Vamos a ver, creemos que la creación de becas que premien la excelencia académica carece totalmente de sentido en este momento, ya que la Junta de Andalucía financia el 100% de los costes de todos los que aprueban. La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación aplica una serie de programas de apoyo al estudio que premian el rendimiento y refuerzan la igualdad de oportunidades, entre las que se encuentra la bonificación del 99% del coste de los créditos aprobados en primera matrícula, tanto en grados como en másteres, a todos los estudiantes que no sean becarios del ministerio y a los becados en el porcentaje que no les cubre esa ayuda. De esta manera, un alumno con un buen rendimiento puede realizar sus estudios de grado abonando casi únicamente el primer curso, con un ahorro total de hasta el 75% de los costes y realizar un máster prácticamente gratis. Para este 2023, los presupuestos autonómicos reservan 45 millones para sufragar esta iniciativa, que desde la legislatura pasada, se aplica también a los estudiantes de la UNED. Por tanto, se trata de una ayuda que incentiva el esfuerzo y los buenos resultados académicos, y que garantiza la práctica gratuidad de los estudios a quienes aprueban las asignaturas del curso anterior. Por tanto, entendemos que este primer punto, pues efectivamente, está cubierto en la actualidad y no tiene sentido.

Con respecto al punto segundo, vamos a ver, nuestro argumentario, básicamente, coincide con el que ha expuesto el portavoz del Partido Socialista. En este momento, la Consejería de Universidad contempla una serie de actuaciones al respecto de estas becas de excelencia para el desarrollo de estudios universitarios de doctorados, como se uno, pero tenemos que la consejería no realiza becas, sino que realiza contratos predoctorales para el desarrollo de doctorados a los alumnos más brillantes. El criterio es el expediente, fundamentalmente, y el *curriculum vitae* del director de la tesis, con respecto a la realización de contratos —que no becas— posdoctorales para aquellos doctores que culminen con éxito sus tesis. Aquí se está valorando, además del proyecto propuesto por el doctor, el *curriculum vitae* desarrollado por él mismo mientras desarrolla su tesis. Y después están las series..., se establecen también una serie de contratos —y no becas— de Emergia, destinados a atraer talento investigador senior.

Unas medidas que ya se venían trabajando y se venía haciendo desde la anterior legislatura y que en este momento, como digo, se está ordenando y se está haciendo para apoyar esos estudios predoctorales y posdoctorales, pero vía contrato, no vía beca. Por eso, ahí entendemos..., y no estamos de acuerdo con cómo se propone.

Y con respecto al punto tercero —es crear una beca personal a investigadores universitarios que permita la excelencia investigadora—, queremos resaltar que también en estos momentos están los programas de excelencia, con dotaciones económicas bastante importantes; por ejemplo, la unidad de excelencia en investigación y unidades de investigación competitiva. Estas son unidades con una convocatoria específica y cuya finalidad es potenciar la investigación excelente mediante estructuras que potencien y mejoren la colaboración multi e interdisciplinar entre investigadores que trabajen en una temática de las recogidas en la estrategia y especialización inteligente para la sostenibilidad.

Por tanto, entendemos que las tres propuestas..., una porque entendemos que se cumple, que es la primera; la segunda, porque entendemos que no es acertada, porque no es vía beca sino vía contrato, y la tercera, porque en estos momentos es que ya existen esas aportaciones económicas importantes para dichas actividades.

Por tanto, al final, es verdad que el espíritu de la PNL que se propone hoy es excelente, pero es verdad también que se viene cumpliendo, ¿no? Por tanto, entendemos..., y vamos a votar negativamente a las tres manifestaciones, a los tres puntos de la PNL que vienen señalando.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla.

Pues para cerrar, tiene su turno de intervención la señora Armario, por el Grupo Vox.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, para contestar a la portavoz que me seguía en la intervención, bueno, yo le diría que, como ha hecho usted referencia a que los estudiantes de la privada puede que sean más mediocres que la pública, lo único que le puedo yo decir es que tanto los estudiantes de las universidades públicas como privadas tienen todo el derecho a que se les premie el talento y el esfuerzo; ambas..., en ambas universidades.

En cuanto al portavoz del Partido Socialista, bueno, usted mismo creo que lo ha dicho —y, si no, lo mira en su documentación—, que ha dicho que la Junta convoca ayudas, pero que no son suficientes. Usted mismo lo ha dicho.

Y al portavoz del Partido Popular, que reconoce que tiene puntos en común con el portavoz del Partido Socialista, bueno, le diré que también usted ha hecho referencia a que solo se cubre el 75% al alumnado que va a realizar un máster en la universidad; ese dato me lo acaba usted de dar. Entonces, sí,

están de acuerdo ustedes que no es suficiente lo que se da para todo nuestro alumnado andaluz, ni en la privada ni en la pública.

Y yo, para terminar en mi turno de réplica, esta misma propuesta se le presentó al Partido Popular, a través de una enmienda de creación en los recientemente aprobados presupuestos del 2023, y ahora entendemos por qué rechazan ustedes esta propuesta, ¿no? Y todo ello, en detrimento de nuestros jóvenes, una vez más, de nuestras universidades y de todos quienes confían en el desarrollo, en la investigación y también en la innovación.

Aún no logramos entender por qué llegaron a rechazar tales propuestas, en lo que iba a ser, según ustedes, los presupuestos para las familias. Aun así, esperamos ahora, en esta ocasión, que se tomen unos minutos, a ver si puede ser que este Gobierno reflexione de una mejor manera y más profunda, y que atienda a las demandas de los ciudadanos, que Vox le trae hoy aquí y que reconsideren todos sus intenciones.

Desde las primeras etapas educativas, se señala que la pérdida de la cultura del esfuerzo y la baja tolerancia ante [...] las frustraciones son las principales causas del abandono escolar, según muchos docentes —concretamente, el 59,3% considera..., se considera así, según lo recogido en el informe Young Business Talents, en su séptima edición—. Así pues, de manera drástica y con eficiencia, Andalucía debe reconocer que su sistema de becas —como ustedes lo han dicho, tanto el Partido Socialista como el portavoz del Partido Popular—, en muchos de sus aspectos en materia educativa, no han servido, hasta el momento, para situar a nuestros jóvenes en el mapa del reconocimiento y del mérito de excelencia y del liderazgo en nuestro país. Más bien resalta un hecho constatable: que los estudiantes andaluces y las universidades andaluzas, tal y como se ha señalado en la exposición de motivos de esta iniciativa, están aún bastante lejos de donde podrían todos ellos llegar.

Nuestras universidades y otros centros de enseñanza no pueden limitarse únicamente a la labor de conferir títulos ni certificados; debe ser en gran medida un foco de incentivos para el desarrollo, la investigación y el análisis.

En Vox queremos que se premie el esfuerzo, la generosidad de velar por el desarrollo de las generaciones venideras. Y, por ello, nos gustaría contar con el apoyo del resto de los grupos para que se valore, se agradezca, se reconozca de todos los modos posibles; en esta ocasión, también a través de unas becas de excelencia en el ámbito universitario.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Armario.

Pues una vez terminado el debate de las dos iniciativas, de las dos proposiciones no de ley, comenzamos con la votación.

En primer lugar, votamos la proposición no de ley en comisión relativa al fomento de la investigación pública aplicada a la innovación, propuesta por el Grupo Por Andalucía, en la que se ha admitido una enmienda del Grupo Socialista.

Votos a favor?

Votos en contra?

Abstenciones?

Damos por rechazada la proposición no de ley.

La siguiente proposición no de ley...

El señor AGUILAR ROMÁN

—Presidenta, ¿puede decir el resultado, por favor, de la votación, y tomamos nota?

Disculpe.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, es que no los he contado los...

[Intervención no registrada.]

Diez en contra, cinco a favor...

[Intervención no registrada.]

Gracias.

A continuación, votamos la proposición no de ley relativa a la creación de unas becas de excelencia en el ámbito universitario, propuesta por el Grupo Vox en Andalucía.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 2 votos a favor, 15 votos en contra, ninguna abstención.

Pues, si os parece, hacemos un descanso hasta que el consejero se incorpore a la comisión.

Gracias.

[Receso.]

12-23/APC-000475. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre balance de actuaciones de la I+D+i, y el emprendimiento en la provincia de Córdoba desde 2019

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

— Pues, señorías, retomamos la comisión con la presencia ya del consejero.

Bienvenido, consejero.

A continuación, tenemos la primera comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación en la presente comisión, a fin de informar sobre el balance de actuaciones de la I+D+i, y el emprendimiento en la provincia de Córdoba desde el 2019.

Pues tiene la palabra, señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes de nuevo a todos, y comparezco a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre el balance de las actividades de investigación, desarrollo e innovación en la provincia de Córdoba, así como de las actividades también de emprendimiento.

En el marco de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Gobierno de Juanma Moreno Bonilla, se han destinado en materia de I+D+i un total de 32,9 millones de euros a la provincia de Córdoba.

En el ámbito del apoyo a las personas, de la atracción y de la retención del talento, tengo que decir que con este objetivo, y para facilitar el inicio y el desarrollo de la carrera investigadora, se han destinado un total de 13,3 millones de euros. Entre ellos, una de las convocatorias que se acaban de resolver es la relativa al programa Emergia, una de las apuestas estratégicas del Ejecutivo autonómico para fomentar nuestra I+D+i y fomentar nuestro capital humano. Tiene como finalidad, como saben, atraer investigadores de trayectorias brillantes, de cualquier nacionalidad y con capacidad de liderazgo, por un periodo inicial de cuatro años y con el objetivo de que contribuyan a fomentar la investigación científico-técnica de excelencia en Andalucía.

Fruto de la última convocatoria Emergia, durante este año, se ha incorporado a la Universidad de Córdoba y al Instituto de Agricultura Sostenible cuatro investigadores con una trayectoria excelente y una experiencia solvente para poner todo su conocimiento en el desarrollo de proyectos que tendrán un impacto científico y social relevante en nuestra comunidad. En concreto, entre estos perfiles que investigan dentro del área agroalimentaria se ha incorporado uno que trabaja en la recuperación del fósforo de las aguas residuales, en una clara apuesta por la economía circular y la disminución del impacto de la sequía. Estos perfiles se suman, además, a los dos que ya se captaron en la provincia de Córdoba en 2021.

En el ámbito de las infraestructuras, y dentro de la apuesta por incrementar la excelencia investigadora y para ello apoyar nuestras infraestructuras estratégicas para la provincia de Córdoba desde esta

consejería, se ha contemplado un montante de 5,9 millones de euros, consignado a centros de investigación e institutos, como la propia Universidad de Córdoba, el Instituto de Agricultura Sostenible, el Centro de Investigación Agroalimentaria —CICAP—, la Fundación Fiac, al servicio de las empresas de la construcción o al propio Instituto Maimónides de investigación biomédica en Córdoba, instituto mixto entre la Consejería de Salud, la Universidad de Córdoba, esta consejería y el Servicio Andaluz de Salud.

Destacan, asimismo, los incentivos recientemente concedidos en el marco del Programa Cualifica, que tiene como objetivo fortalecer a las entidades de I+D, con el fin de que puedan obtener los sellos de excelencia Severo Ochoa y María de Maeztu. En concreto, el Instituto de Agricultura Sostenible, del CSIC, ubicado en Córdoba, contará con 950.043 euros, para la distinción María de Maeztu, con la que cuenta en la actualidad ya el Departamento de Agronomía de la Universidad de Córdoba.

En cuanto al apoyo al desarrollo de ideas, en definitiva, el apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, para ello hemos destinado 12,1 millones de euros. En el sector agroalimentario estamos financiando proyectos de gran importancia relacionados con la selección de plantas tolerantes a la sequía, sobre la seca de la encina, sobre controles biológicos, el de las plagas o el desarrollo de nuevos modelos de vacunación animal. Incluso dos proyectos, uno sobre riego inteligente de alta resolución en el cultivo del almendro, y sobre la utilización del alperujo para la fabricación de baterías recargables, en un modelo también de economía circular, y han sido reconocidos recientemente con sendos premios de I+D+i, a quienes tuve el honor de acompañar en el acto de entrega.

Por su parte, en el área sanitaria destacan proyectos de vanguardia sobre nanomedicina personalizada para el control de la obesidad o el estudio de biomarcadores para el cáncer de páncreas.

Igualmente, se están desarrollando iniciativas de gobernanza y economía de las empresas agroalimentarias y de las políticas para la transición ecológica, estudios tecnológicos aplicados a la industria o estudios sobre los recursos patrimoniales y turísticos de Andalucía, con los que poner de manifiesto las claves para su promoción económica y social.

Y en el ámbito de la transferencia, para que todo ese conocimiento que se genera en nuestros agentes de I+D sea transferido al sector productivo y a la sociedad, hemos destinado 1,6 millones de euros. De hecho, la consejería recientemente ha concedido ayudas a la Universidad de Córdoba por casi quinientos mil euros —495.783—, para apoyar seis actuaciones, entre las que se incluye la aplicación de cultivos bioprotectores para la mejora de la calidad y seguridad alimentaria de productos cárnicos de Andalucía, el desarrollo de levaduras autóctonas, como conservantes de embutidos ibéricos. Y, de igual modo, se aportarán recursos para facilitar la bioimpresión 3D y su aplicación al sector biomédico y para la ejecución del plan propio Galileo de la Universidad de Córdoba, que facilitan la puesta en valor de patentes, la organización de encuentros universidad-empresa y la realización de trabajos fin de grado y fin de máster de estudiantes de la Universidad de Córdoba en empresas.

En el ámbito del emprendimiento, les doy también algunos datos. Desde el inicio del Gobierno de Juanma Moreno en 2019, las acciones desarrolladas por los CADE en Córdoba han permitido apoyar la constitución de casi seis mil empresas —5.583—, una inversión de 26.397.990 euros; se han creado 5.930 empleos; se han realizado 659 cursos de formación, con una participación de 6.280 personas; se han tutorizado 598 proyectos; se han realizado 290 acciones de fomento de cultura em-

prendedora, en las que han participado 10.369 personas, y se han tramitado 19.241 incentivos de apoyo en la búsqueda de financiación.

La apuesta de este Gobierno por un modelo de prestación de servicios desde una diversidad de canales basados en la proactividad y en poner el foco en satisfacer las necesidades de los emprendedores nos ha permitido ampliar significativamente el alcance de los servicios de Andalucía Emprende. Prueba de ello es que en la provincia de Córdoba los dos servicios que han experimentado mayor crecimiento han sido el servicio de atención e información a usuarios en el periodo 2019-2022, donde se han prestado 133.453 servicios, frente a los 6.449 que se prestaron en el trienio anterior, de 2016 a 2018; servicio de apoyo en la solicitud de incentivos públicos, que se han tramitado 19.241, como antes les señalaba, frente al trienio anterior, cuando se tramitaron 3.330 solicitudes.

Actualmente, tenemos por delante el reto de mejorar los servicios que presta Andalucía Emprende y orientarlos hacia actividades económicas que tengan una mayor vinculación con la innovación y la transferencia del conocimiento que se genera tanto en las universidades como en los centros de investigación que forman parte del Sistema Andaluz del Conocimiento. Vamos, por ello, a incrementar la carta de servicios, incluyendo emprendimiento ligado a la actividad investigadora universitaria, y esta puede ser la radiografía del balance de la investigación, la innovación y el emprendimiento en el ámbito de nuestra consejería, desde donde sin duda vamos a seguir apostando de manera decidida para dotar de certidumbre al Sistema Andaluz del Conocimiento y reforzar el tejido productivo de Andalucía.

La apuesta del Gobierno de la Junta por la I+D+i seguirá siendo una prioridad, y para ello desde la consejería vamos a incrementar el refuerzo a este ámbito gracias a nuevas convocatorias, de las que ya estamos redactando sus bases reguladoras, focalizadas en cuatro pilares: las personas, las infraestructuras, las ideas y la transferencia del conocimiento.

Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Pues, a continuación, los grupos no proponentes, si no estoy equivocada, ¿no?

[Intervención no registrada.]

No, solo proponentes.

[Intervención no registrada.]

Vale, después no proponentes. Disculpad.

Pues el Partido Popular, el señor Castilla, tiene la palabra.

La señora MARTOS MONTILLA

—[No se activa el micrófono.]

... conscientes de que la investigación y la innovación están estrechamente vinculadas al desarrollo económico, a la competitividad empresarial y al bienestar social, desde el mismo inicio del Gobierno de Juanma Moreno fue una prioridad reactivar e imprimir un nuevo impulso al sistema de I+D+i andaluz.

Son objetivos básicos de esta consejería, como ya hemos comentado en otras ocasiones, incrementar la excelencia y la competitividad académica e investigadora de todo el sistema público universitario; por ello, el presupuesto de las universidades públicas andaluzas aumentó en 60 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,36%. También es objetivo básico desarrollar la estrategia I+D+i y continuar avanzando en el desarrollo de acciones para el impulso de la transferencia del conocimiento y, muy ligado a esto, continuar la apuesta por la investigación y la innovación para facilitar el desarrollo económico de Andalucía, que permita mejorar las capacidades de nuestras empresas, especialmente centrados en la elaboración de una estrategia de parques para Andalucía, que permitan formar ecosistemas de innovación y eliminando trabas burocráticas. La universidad pública como motor económico de Andalucía.

Y, para ello, el presupuesto aumentó en 65,6 millones de euros, un crecimiento porcentual del 31,9%. En concreto, el programa 5.4.A, de Investigación científica e innovación, cuenta con 215,9 millones de euros, un aumento del 42%. Y el 7.2.A, de Innovación y emprendimiento, cuenta con 55,4...

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, por favor. Disculpad. Gracias.

La señora MARTOS MONTILLA

—... de euros, un crecimiento del 3% respecto al ejercicio anterior.

En los años precedentes, bajo el Gobierno socialista, este ámbito había venido experimentando un retroceso en nuestra comunidad, debido a la falta de ejecución presupuestaria de las partidas destinadas a la investigación, encontrándonos un sistema paralizado por la propia Administración autonómica, que privaba a los investigadores andaluces de recursos indispensables para el desarrollo de su actividad. Según los indicadores que la CRUE facilitó en su informe de la universidad española en cifras canalizada en el periodo 2012-2027, dijo que el recorte a la financiación de las universidades andaluzas del Gobierno socialista tuvo graves, gravísimas consecuencias.

Durante los últimos años, el nivel de publicación y resolución de las convocatorias en Andalucía fue muy reducido. De hecho, entre 2015 y 2018 solo se convocaron seis líneas de ayudas, de las cuales no llegaron a resolverse ninguna. Por tanto, la mayor urgencia fue solventar cuanto antes las convocatorias de ayudas que estaban bloqueadas, y lanzar en paralelo nuevas convocatorias, y ello al tiempo que han venido incrementando notablemente los recursos públicos destinados al impulso de la innovación y la investigación en nuestra comunidad.

Desde 2019, en el marco de la consejería de Universidad, el Gobierno de Juanma Moreno ha destinado en materia de I+D+I un montante de 413,5 millones de euros. ¿Y qué están haciendo ahora? La Consejería de Universidad está trabajando ya en la configuración de un nuevo modelo en el marco de la EIDIA —Estrategia de I+D+I de Andalucía, Horizonte 2027—, para la gestión de las ayudas de apoyo a

los grupos y centros de investigación, con medidas para la eliminación de trabas burocráticas, en colaboración con los servicios de gestión de la investigación de nuestras universidades y resto de agentes del conocimiento de Andalucía, y en línea de la estrategia global de simplificación administrativa del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Son siete líneas estratégicas en total, que están enfocadas a la consecución de tres objetivos estratégicos, que pretenden abordar los problemas y necesidades de mayor envergadura para Andalucía. Estos objetivos son: incrementar el peso de la ciencia y la tecnología en la economía andaluza, aumentar el porcentaje de población dedicado a actividades de I+D+I y elevar los niveles de transferencia del conocimiento, contribuyendo así a construir a una sociedad más resiliente y a reorientar el modelo productivo andaluz para hacerlo más sostenible. Se establecerá así un calendario realista de convocatorias de ayudas al sistema de I+D+I.

Además de los proyectos ya mencionados por el consejero, en Córdoba existen además actuaciones con proyección de futuro en I+D+I y transferencia del conocimiento. Como usted bien conoce, consejero, le hablo de la incubadora Biotech, en la cual el ayuntamiento de Córdoba, a través del INDEC —del Instituto de Desarrollo Económico—, ha adquirido el edificio Orión, en el Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21, para ubicar una incubadora de alta tecnología —Córdoba Biotech—, cuyo objetivo es conseguir un tejido empresarial en biotecnología más competitivo, proyecto que va de la mano de la universidad y del IMIBIC.

También tenemos AgroTech, la asociación profesional española que representa a las empresas tecnológicas especializadas en la digitalización de empresas de los sectores agrícola, agroalimentario, ganadero, pesquero y de las zonas rurales, así como de las entidades relacionadas con estos sectores, los cuales quieren tener una relación directa y cercana para tener sinergias y estar al día de las últimas tecnologías y novedades.

Tenemos también el IMIBIC, el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba, que lo ha nombrado el consejero, un espacio de investigación multidisciplinar en el que trabajan conjuntamente científicos procedentes del ámbito universitario y sanitario, para la mejora de la salud de los ciudadanos y el desarrollo social y económico de la provincia de Córdoba, desarrollando un espacio de excelencia científica, potenciando el talento, la colaboración e internacionalización de la investigación, y el fomento de la innovación para resolver problemas de salud desde una perspectiva sostenible y basada en el compromiso social y la igualdad.

Y por supuesto, ¿cómo olvidar la futura base logística y tecnológica del Ejército de Tierra?, con cuyo embrión ya podemos hablar de colaboración en investigación de la mano de la Universidad, de la UCO, en mantenimiento predictivo y en sistemas de funcionamiento de vehículos. Hablamos, pues, de programas de colaboración público-privados en investigación y transferencia del conocimiento.

Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Ahora sí, ahora sí, intervención de los grupos no proponentes. Comenzamos por el Grupo Vox, porque de Por Andalucía no hay nadie presente. Entiendo que el Grupo Vox es..., el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenas tardes.

Voy a ser breve, porque, la verdad que, por mucho que se haya estirado, en fin, la relación de proyectos que, en su enumeración, ha sido muy detallada —yo creo que ha llegado a un grado de detalle que, probablemente, en muchos casos no se dé—, pero luego, sin embargo, no nos ha dado prácticamente datos de casi ninguna de las actuaciones, más allá de que a algunos les concedieron algún premio.

Bien, sobre esta cuestión yo no tengo muy claro que le hayan hecho un favor o le hayan hecho una faena desde el grupo que sostiene al Gobierno, porque la verdad es que las actuaciones en materia de I+D+I, como además ha detallado la propia portavoz del Grupo Popular, han sido muy escasas. Le ha obligado usted, pues eso, a descender a ese grado de detalle que le decía con anterioridad, con proyectos que probablemente, bueno, no tengan envergadura o desarrollo como para que sean enumerados en esta comisión.

En fin, la realidad es que poco se hizo, evidentemente, durante los gobiernos anteriores, los gobiernos socialistas, pero el propio consejero que le precedió en el ramo tampoco se cubrió de gloria, porque, en muchos casos, al final era más el dibujo arbóreo y ambicioso que, luego, el descender a los detalles.

Están ustedes trabajando, incluso les diríamos, con un marco, con unos esquemas que no son suyos, son los que heredaron de gobiernos anteriores. Cuando menos, eso, ese cambio se le podría haber exigido a su predecesor.

Puede que también, efectivamente, ese cambio estructural, con la adscripción a última hora, allá por el mes de octubre, de Andalucía Emprende, también haya paralizado las actuaciones de su consejería. Nosotros, evidentemente, en este momento no podemos, ni muchísimo menos, compartir ese tono triunfalista que se sostiene desde el Grupo Popular. Y, evidentemente, bueno, aunque podamos darle un margen de confianza, porque a fin de cuentas no dejamos de estar en el comienzo de la legislatura, a día de hoy entendemos que quedaría muchísimo trabajo por hacer.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Miren, yo no les voy a afear las estrategias, los cientos de estrategias que traen ustedes aquí —vais a dejar corto al mismísimo Julio César—, ni tampoco las cifras que presentan. ¿Y saben por qué no les voy a rebatir esas cifras? Porque ya lo ha hecho Juan Manuel Moreno el otro día en Escúzar, en Granada. Lo voy a leer de la página web de la consejería —es decir, de su consejería—: «Juanma Moreno ha subrayado la apuesta del Gobierno andaluz por el desarrollo científico y tecnológico de la comunidad,

traducido en 413 millones de euros, destinados desde 2019 en materia de I+D+I. De ellos, 110 se han invertido en Granada y en su provincia». 110. Ya me dirán, señorías del Partido Popular, si en cuatro años, según el mismo Juanma Moreno, de 413 millones del presupuesto de investigación y desarrollo se han invertido 110 en Granada, quiere decir que un cuarto de todo lo invertido en cuatro años ha ido a parar a una sola provincia. Palabras textuales de Juanma Moreno. ¿Qué les queda a las otras siete provincias? ¿Qué le queda a Jaén? ¿Qué le queda a Córdoba? ¿Qué le queda a Huelva? ¿A Sevilla? Que no estamos hablando de un año; que estamos hablando de cuatro años; un cuarto ha ido a Granada.

Y todo esto suponiendo que la afirmación de Juanma Moreno sea verdad, pues yo creo que obedece a un exceso de autobombo. Hay que contemplar la posibilidad de que él ha inaugurado para las elecciones municipales lo que yo llamo la técnica de los presupuestos rotatorios. En la *tournée* con los consejeros, se va una semana a Granada a presumir que ha invertido un cuarto de los presupuestos de I+D en Granada. Quizá otra semana le toque la foto a Córdoba, con otro cuarto de los presupuestos. La otra se irá a Jaén, y así sucesivamente, hasta completar las ocho provincias.

Señor consejero, usted me dirá —y con razón—: Es que no hay cuartos para ocho provincias. Efectivamente, pero ahí radica la magia de los presupuestos rotatorios: se puede presumir de beneficiar a una provincia y echar el resto sin perjudicar a las demás.

Miren, señorías —y me pongo en serio—, no hace falta ser un experto en economía para saber que Juanma Moreno apenas ha invertido en I+D en Córdoba. Si le preguntan ustedes a la gente de la calle, les preguntan a los investigadores y a muchos empresarios, les dirán que no les suena ningún proyecto puntero en Córdoba en estos últimos años. Cómo estará la cosa, señor Villamandos, para que el PP cordobés haya tenido que idear un foro para las municipales sobre la base logística, para vender un proyecto que no es el suyo, que viene del Gobierno central y que aún no ha creado un puesto de trabajo.

Señor Villamandos, cuando uno no tiene ni un solo proyecto real y cumplido que echarse a la boca, tiende a proyectarse en futuro. O lo que es peor, señorías, a fagocitar los proyectos que otros, con mucha más ambición, idearon. Pero estas son las cosas del márquetin, del señor alcalde de Córdoba, José María Bellido, y de nuestro presidente, Juanma Moreno. Ellos sueñan y difunden, difunden y difunden a lo grande, pero ejercen en pequeño.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

A continuación, el consejero tiene cinco minutos para...

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien. Pues muy..., no creo que llegue a cumplirlos.

Bueno, no sé si una inversión de 32,9 millones de euros es poco dinero para invertir en una comunidad autónoma, en una provincia por parte de la comunidad autónoma. Estamos hablando de invertir

en I+D+i. Creo que es una cantidad más que razonable. Toda la Universidad de Castilla-La Mancha, que es toda Castilla-La Mancha, tiene un presupuesto que no llega a los 25 millones de euros anuales. Con lo cual, como pueden ver, ese montante es bastante... Anuales no, en el periodo de toda una legislatura del gobierno de la comunidad autónoma. Con lo cual, ven que la cantidad es una cantidad para una sola provincia bastante significativa.

En absoluto estamos trabajando con normas que nos dejaron nuestros antecesores socialistas. De hecho, hay una estrategia que se aprobó en junio del año pasado, se aprobó por el primer gobierno de Juanma Moreno, que es la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, en la cual estamos trabajando para la puesta en marcha de nuevas convocatorias —luego, lo explicaré en alguna de las preguntas que hay—, donde tenemos que elaborar las bases reguladoras. Saben ustedes todo lo lenta que es la Administración de la Junta de Andalucía, de las comunidades autónomas en general. Y eso nos lleva seis o siete meses la elaboración de unas nuevas bases reguladoras para las distintas convocatorias, sobre todo las que van destinadas a las personas. Unas nuevas convocatorias que les puedo asegurar que van a ser mucho más valientes, mucho más agresivas, en el mejor de los sentidos, de lo que se ha visto hasta ahora en Andalucía. Y estamos elaborando, está ahora mismo ya en fase de tramitación, un decreto, un nuevo decreto de agentes del sistema de I+D+i andaluz, un nuevo decreto de agentes, bastante ambicioso, donde incorporamos nuevos agentes que hasta ahora nunca se habían considerado, como son los clústeres, innovadores, agrupaciones de empresas innovadoras, que creemos que es un elemento importante para dinamizar la I+D+i en nuestro territorio. Y, desde luego, también con una nueva estructura mucho más acorde con la realidad y muy ambiciosa, incorporando lo que hemos denominado «unidades de excelencia de investigación», con el objeto de crear auténticos núcleos de investigación disruptiva, algo que hasta ahora no se había hecho en Andalucía.

Bueno, no sé cómo estará..., lo que pone en las notas de..., lo que pone la página web de la consejería. Les puedo decir que 410 millones son anuales, los 410 millones no es el montante de un periodo legislativo en su conjunto. Con lo cual, 410 millones anuales que haya recibido en todo el periodo algo más de cien millones, los haya recibido la Universidad de Granada, pues es bastante lógico, sobre todo, si comparamos tamaño, la Universidad de Córdoba viene a ser un tercio..., estoy hablando solamente de universidades, sin mencionar institutos de investigación que pueda haber. Pues, si multiplicamos, pues, vemos que los números casan bastante bien. Ciento algo, 32,9.

Hombre, y hemos tenido que invertir tanto en Granada porque el Gobierno central no ha querido apoyar en su totalidad toda la infraestructura de IFMIF-DONES. El Gobierno de Pedro Sánchez, pues, nos ha llevado a financiar por nuestra parte el 50%, una cantidad que en total viene a suponer unos cuatrocientos millones, y que desde luego va a poner a Andalucía y a España a la cabeza de esta nueva generación de la energía de fusión tan importante para el futuro de nuestra sociedad. Ojalá el Gobierno de Pedro Sánchez hubiera sido tan generoso como ha sido con el País Vasco, donde ha financiado universidades privadas sin convocatoria ninguna y simplemente con inyección de una transferencia directa de fondos.

Hombre, y me hace gracia que hablemos de la base logística del Ejército de Tierra, que es una realidad, con convenio firmado, donde no es algo del Gobierno central, me lo va a permitir, es el Ejército de Tierra, el Ministerio de Defensa, una presentación de unos proyectos y una evaluación donde toda la so-

ciudad cordobesa, de la provincia de Córdoba, incluidos miembros de su partido, han trabajado mucho y bien para sacarlo adelante. Y que si no hubiera sido por el liderazgo de nuestro alcalde, José María Bellido, difícilmente se podría haber hecho. Porque esa unidad de todas las fuerzas políticas, de toda la sociedad, de los agentes sociales, desde luego ha sido una de las características de este proyecto. Y que, además, con una tremenda generosidad, porque no se limitó a conseguirlo, sino que, una vez conseguido, ha seguido contando con todos para hacer realidad este proyecto que, como bien sabe, cuenta ya con la firma de todos los convenios.

Hombre, y me hablan de la base logística y no me hablan de Cetedex, ese proyecto estrella que se va a hacer en Jaén, ese gran Centro de Innovación de la Defensa que se va a poner en Jaén, y que ha tardado muy poco en ponerse unas vallas publicitarias sin que conozcamos nada de lo que hay ahí realmente. Ni sabemos partidas presupuestarias. No se ha contado con la Junta de Andalucía, con una deslealtad institucional nunca vista. En definitiva, si antepone..., o si ponemos la contraposición Cetedex con la base logística, la verdad, yo me ahorraría mucho los comentarios que usted se ha hecho, señoría.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Pues, para cerrar, tiene el turno de intervención el Partido Popular.

Señora Martos.

La señora MARTOS MONTILLA

—Sí. Muchas gracias.

Mire, señor Hernández, el señor consejero le ha enumerado perfectamente los datos de actuación en Córdoba. Es verdad, yo no lo he hecho, pero es que no creo que haya que darlos dos veces para que nos enteremos en esta comisión. Yo creo que con una es suficiente.

Después, señor Ruiz, nosotros llevamos gobernando cuatro años, el Partido Socialista ha gobernado cuarenta años. A lo mejor por eso, con el tema este de repartos y de anuncios en prensa y esas cosas, hay un refrán —que no quiero que nadie se considere insultado de nada—, pero que dice que el ladrón se cree que todos son de su condición. No lo sé, a lo mejor es que lo que ustedes hacían antes se cree que lo hacemos ahora nosotros.

Pero le vuelvo a decir que, desde el mismo inicio del Gobierno de Juanma Moreno, fue una prioridad reactivar e imprimir de nuevo el impulso al sistema de I+D+i andaluz. Y es tal su prioridad que es un tema transversal, que no solo afecta a esta consejería. Y así, podemos hablar de más de 2,7 millones de euros que la Junta ha destinado a financiar proyectos de excelencia de I+D+i en Córdoba, desarrollados por la Universidad de Córdoba, por el Imibic, y a través de Fibico, con dos grandes objetivos, generar conocimiento científico y tecnológico de excelencia y dar respuesta a los retos de la sociedad andaluza.

También podemos hablar de los más de tres millones de euros para contratar a más de medio centenar de investigadores en Córdoba para trabajar en diversos proyectos de I+D+i, de tres entidades de la

provincia, gracias al Programa Investigo, de la Consejería de Empleo. O también podemos hablar de las ayudas que la Junta fomenta para la colaboración en la provincia de Córdoba entre agricultores, ganaderos e industria agroalimentaria con investigadores, agentes del conocimiento y empresas de servicio para potenciar la coordinación de sistemas I+D+i, al facilitar la conexión de actividades del sector productivo del medio rural, la investigación y las administraciones, y contribuir a la difusión de buenas prácticas innovadoras, con un presupuesto regional de 18 millones de euros, 3,6 millones de euros para 14 proyectos liderados por entidades cordobesas, además de lo referido antes, Biotech, AgroTech, Imibic y la base logística, que creo que ya le ha contestado bastante bien el consejero.

Repito, hablamos de programas de colaboración público-privada, en investigación y en transferencia del conocimiento.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martos.

Ahora sí, para cerrar, el consejero, tres minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—No tengo nada más que añadir.

Solo decir que no debemos olvidar que si las aportaciones de la Junta de Andalucía no fuesen suficientes no, suficientes no, porque siempre nos gustaría que fuesen mayores, ¿no? Pero si no fuesen importantes y estratégicas, desde luego nuestro sistema universitario no estaría dentro del más consolidado dentro de España y con siete de sus universidades entre las mil mejores del mundo. Y las otras dos no están dentro como universidades en completo, pero sí desde luego con muchas de sus áreas de conocimiento incluidas dentro de ese porcentaje de las mejores del 5% del mundo.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/APC-000577. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar al programa sobre contratos predoctorales de la Junta de Andalucía en el sistema I+D+i andaluz

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, continuamos con la siguiente comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, por petición del Partido Socialista, en relación al programa sobre contratos predoctorales de la Junta de Andalucía en el sistema I+D+i andaluz.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Y comparezco, a continuación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista para informar sobre el programa de contratos predoctorales de la Junta de Andalucía en el sistema de I+D+i andaluz.

Y para ello, en primer lugar, voy a trasladarles los principales resultados obtenidos de las convocatorias de ayudas predoctorales, que lanzó el Gobierno de Juanma Moreno en 2021. Y, en segundo lugar, pasaré a detallarles las principales ideas de las bases reguladoras de las nuevas ayudas de I+D, que permitirán llevar a cabo las convocatorias concretas en este ámbito en este año.

En 2021, y tras más de diez años sin convocarse, la Junta Andalucía lanzó una convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a financiar la contratación predoctoral del personal investigador en formación por los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Unas ayudas en las que se planteó como finalidad la formación de personal investigador, mediante la realización de una tesis doctoral, en el marco del programa de doctorado de nuestras universidades y su contratación laboral, preferentemente, mediante la modalidad de contrato predoctoral establecida en el artículo 21.c) de la Ley 14/2011, de 11 junio, de la Ley de Ciencia y la Tecnología y la Innovación.

Mediantes estos incentivos se pudieron beneficiar tanto las universidades como las entidades públicas o privadas de I+D+i. Y, en este sentido, en diciembre de 2021, se resolvió la convocatoria concediendo un total de 16.489.620 euros a los agentes del conocimiento.

En el nuevo modelo, posteriormente, en junio de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la nueva Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, EIDIA 2021-2027, que es el instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política de investigación en nuestra comunidad autónoma. Una nueva planificación que representa la apuesta decidida del Gobierno por la I+D+i como base de crecimiento económico en la región, un crecimiento competitivo, sostenible e integrador, sustentado firmemente en la ciencia y en el conocimiento. Y es una estrategia realizada en colaboración con todos los agentes.

La EIDIA se incardina a nivel regional y nacional en distintos instrumentos de planificación, pero también en el ámbito internacional cabe destacar que la nueva estrategia coincide en el tiempo con el marco financiero europeo plurianual 2021-2027 y los fondos Next Generation.

Dicho instrumento se plantea como objetivo principal aumentar el porcentaje de población dedicada a actividades de I+D y, como línea estratégica, la formación, atracción, incorporación y retención de talento.

Para su consecución, la consejería contempla la puesta en marcha de ayudas destinadas a la formación, captación, incorporación y movilidad de los recursos humanos del sistema andaluz.

Y en este contexto estamos trabajando en las bases reguladoras de todas las convocatorias de I+D+i que se desarrollan al amparo de la nueva EIDIA y que este año comenzarán a publicarse, no solo aquellas relativas a los recursos humanos que son objeto de esta comparecencia, como son las predoctorales, sino que también trabajamos en las postdoctorales y la sinergia para la captación de talento, con el objetivo de cubrir toda la carrera profesional de los investigadores.

Señorías, quiero destacar que estas bases reguladoras están siendo elaboradas para permitir que las convocatorias dictadas en su desarrollo especifiquen las características y requisitos concretos de las diferentes modalidades de ayuda, proporcionándole un marco jurídico común que contribuya a racionalizar, sistematizar y simplificar las ayudas públicas de I+D+i. Es decir, dar certidumbre al sistema, seguridad jurídica y contar con unas ayudas claras, generando también certidumbre en los beneficiarios.

En el marco de las bases reguladoras, que tenemos previsto aprobar antes de verano, se contempla la convocatoria de nueva ayuda específica dirigida a la contratación de personal investigador predoctoral.

Estas ayudas tienen como finalidad la formación de personal en programas de doctorados, como antes hemos dicho, de las universidades andaluzas, mediante la financiación de contratos laborales bajo la modalidad de contrato predoctoral.

Como novedad, dentro de nuestra clara apuesta por la internacionalización de nuestro sistema, puedo informales también de que parte de los incentivos están dirigidos a titulados universitarios que vayan a realizar la tesis con mención internacional en el título de doctor. Y a tales efectos se financiará una estancia formativa con objeto de obtener la citada mención internacional. Una estancia que tendrá una duración mínima de tres meses y se realizará en centros extranjeros de enseñanza superior o de investigación de reconocido prestigio internacional.

La duración máxima de las ayudas será de cuatro años, pero la norma incorpora, por primera vez, con el Gobierno de Juanma Moreno, no se hizo anteriormente con los gobiernos del PSOE, la financiación de un período de orientación y formación posdoctoral, de un año de duración, para aquellos contratados predoctorales que obtengan el título de doctor con mención internacional, con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda, es decir, en un plazo de tres años.

La retribución salarial mínima que deberán recibir los investigadores en formación durante este periodo, que deberá indicar en cada contrato, se ajustará a lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 103/2019, del 1 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador Predoctoral en Formación.

La futura convocatoria recogerá, además, que el personal contratado podrá colaborar con fines formativos en las tareas docentes de un departamento universitario, previa autorización de la propia universidad y entidad beneficiaria de la ayuda. Nuestro objetivo es que el capital humano vaya adquiriendo

una formación integral como futuros profesores universitarios, lo que contribuirá a que puedan ser acreditados cuando alcancen el grado de doctor.

En cuanto a los requisitos para la presentación de las solicitudes, quiero destacar que podrán solicitar estas ayudas las entidades inscritas como agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y que podrán optar a la contratación predoctoral todas aquellas personas que, a fecha de la publicación de la convocatoria, estén matriculadas o en disposición de estar matriculadas o admitidas en un programa de doctorado de una universidad andaluza en la fecha de formalización del correspondiente contrato laboral.

Confiamos en poder tener aprobadas las bases, como ya les he dicho, para el mes de junio y, posteriormente, poder realizar la convocatoria de estas ayudas a lo largo del mes de septiembre, de tal manera que estén ya disponibles con el inicio del próximo curso académico.

Respecto a la cuantía destinada a esta convocatoria, desde la consejería estamos trabajando en el ámbito de los recursos del nuevo marco comunitario de apoyo con el objetivo de distribuir los recursos disponibles para las distintas líneas de ayuda al ámbito de la I+D+i, con la mayor eficiencia y eficacia posible, y establecer un calendario anual de este tipo de convocatorias a lo largo de la legislatura.

Señorías, quedo a su disposición para aquellos aspectos que consideren oportuno plantear.
Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

A continuación, el grupo proponente, el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

Nikita Jrushchov, el famoso dirigente de la Unión Soviética, afirmó con sorna en cierta ocasión que «los malos políticos comparten un rasgo común a lo largo y ancho del planeta, pues son capaces de prometer un puente incluso donde no hay río».

Ya sabemos que —porque así lo publicita el PP andaluz— Juan Manuel Moreno no es de esa clase de políticos. Él es ciertamente capaz de visualizar el río y sus peligrosas aguas, capaz de encargar una estrategia y de reunir a un comité de expertos para encargarle el diseño del puente. El problema, señores del PP, es que el presidente, en su exceso de euforia, inaugura el puente y te hace cruzar el río aunque ésta siga en fase de construcción.

Los estrategas del Partido Popular suelen presentar como logros de Juan Manuel Moreno proyectos que están todavía en desarrollo y a veces, incluso, en fase muy embrionaria. Como cuando se anunció hace casi un año que ya disponíamos de uno de los mejores supercomputadores de España y que, a día de hoy, todavía no se ha enchufado.

Así lo podemos comprobar también en el programa electoral del PP andaluz de 2022, donde se afirma que el compromiso de Juan Manuel Moreno con las universidades es preferente, pues cito textual-

mente —esto es bueno, señor consejero—: «Tienen un nuevo sistema de financiación consensuado que les otorga seguridad para su funcionamiento».

Señor Villamandos, está usted de suerte, puede ahorrarse las innumerables reuniones con rectores, sindicatos y gerentes para sacar adelante el dichoso sistema de financiación que nos trae a todos de cabeza. Según Juan Manuel Moreno, está ya probado, es uno de sus grandes logros y, además, aporta certidumbre a las universidades andaluzas.

Ciertamente este es uno de los problemas más serios de Juan Manuel Moreno que tiene como gobernante, la distancia entre lo que él imagina que es bueno y lo que existe, que realmente es abismal. Como cuando afirma que vamos camino de ser una locomotora de España. Pero para ser una locomotora, como Alemania de Europa, hace falta una industria moderna, además de un tejido potente en innovación. Y usted y yo sabemos que toda estrategia efectiva de investigación, desarrollo e innovación pasa por tener una base de formación de investigadores. Y esa base —y usted y yo lo sabemos— no es ni más ni menos que el desarrollo de las tesis doctorales, ya sea en la universidad o ya sea en las empresas.

Hoy en día, sorprendentemente, Andalucía carece de un programa de contratos predoctorales, así de simple y así de crudo. Lo repito: en la feliz Andalucía que imagina el señor Juan Manuel Moreno, carecemos de algo tan básico como un programa serio y estable que ayude a los jóvenes a realizar una tesis doctoral...

Porque, señor Villamandos, como apunta el diccionario, un programa requiere de un proyecto, de una planificación y de una regularidad; un programa requiere de esa regularidad, con convocatorias, a ser posible, anuales. La Junta de Andalucía, sin embargo, cuando puede o se acuerda, dedica una partida a financiar la contratación predoctoral; por ejemplo, en 2021, es cierto que la sacaron en 2021, pero no hubo convocatoria en 2019, en 2020 y, sorprendentemente, no ha habido en 2022.

Uno siente una envidia sana por programas predoctorales como los de Aragón, que en su página web, clara e intuitiva, expone las convocatorias con regularidad prusiana, y en las que se puede comprobar de un vistazo el número de contratos y la cuantía asignada. Sucede igual, por ejemplo, en el País Vasco y en algunas más. Usted me argumentará que la Junta ya realiza aportes a las universidades, mediante transferencias para potenciar sus propios planes de investigación y para que ellos saquen sus convocatorias predoctorales. Es cierto, eso es cierto, pero esto acarrea diversos inconvenientes, por lo que yo he podido averiguar.

Uno de ellos es que los programas *predoc* quedan diluidos en las numerosas acciones que los programas propios contemplan y, como consecuencia, el número de contratos resulta en algunas universidades insuficiente.

Otro problema que acarrea es una asimetría preocupante entre las universidades, especialmente en cómo se enfoca esta primera etapa en la carrera investigadora. Y así, por ejemplo, lo podemos comprobar en los llamados doctorados industriales. Por ejemplo, la Universidad de Cádiz ha convocado este año ayudas para tres doctorados industriales; la de Almería, con un montante de 39.000 euros, quizás le dé para uno o dos contratos; la Universidad de Córdoba sacó una convocatoria hace años, pero ya no oferta esta modalidad, como tampoco lo hacen las universidades de Jaén, Granada o Málaga. Es decir, hay una asimetría ahí importante.

Quizás usted también argumente en la contrarréplica que la Junta ha optado por una estrategia descentralizadora en algo tan básico como un programa predoctoral. Entonces, si eso fuera así, yo ya no me explico por qué el año pasado sacaron una convocatoria por 15 millones de euros, en lugar de sumarlos a los programas propios de las distintas universidades andaluzas. En principio, 15 millones de euros, que dan para 150 contratos, la verdad es que me parece una cantidad razonable; digo «parece» porque, claro, si lo dividimos entre cuatro años —2019 a 2022, pues solo ha habido una convocatoria—, los 15 millones de euros resultan insuficientes. Es más, incluso si nos ceñimos al año 2022, hay comunidades más pequeñas, como Galicia, que se acerca a dicha cantidad, con una suma de 11,5 millones. Es cierto que 11,5 millones no son 15, señor Villamandos, pero Galicia tiene solo tres universidades, nosotros tenemos diez.

Señor consejero, en Andalucía no sobran profesionales con el grado de doctor, ni mucho menos. Su consejería publicó que más del 74% de los universitarios andaluces están trabajando un año después de acabar un doctorado. Eso que usted define como «bolsas de frustración» de los investigadores, doctores —que existe—, creo yo que se arreglaría facilitando su incorporación a las plantillas universitarias envejecidas; también con un gasto mayor en I+D+i, pero, sobre todo, logrando que gran parte de las empresas andaluzas entren en la dinámica de dejarlos en nómina en labores de dirección, liderazgo e innovación. Porque, señor Villamandos, a nuestros investigadores y a nuestros doctores se los rifan en Europa.

Le leo un correo electrónico que me ha hecho llegar una universitaria en relación con este tema, que quiere hacer la tesis doctoral. Dice: «Después...» —y cito textualmente— «Después de dos grados universitarios, y a punto de finalizar mi segundo máster, me encuentro, como otros muchos compañeros, trazando un plan B, por si no consigo la financiación para hacer la tesis. La falta de ayudas predoctorales en Andalucía, de plazas insuficientes y de un calendario de convocatorias fijo, genera una situación de inestabilidad e incertidumbre que nos afecta incluso a nuestra salud mental. Y, lamentablemente, en la mayoría de los casos, hace que muchos abandonemos nuestra carrera investigadora antes de iniciarla».

Señor Villamandos, no podemos seguir ni un día más en Andalucía sin un programa de contratos predoctorales serio y con un calendario de convocatorias fijo, que dé seguridad a nuestros jóvenes más brillantes. Impele a don Juan Manuel Moreno para que la larga y hermosa noche europea de los investigadores no se convierta aquí en el crepúsculo andaluz de los doctorandos.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Vox, tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, nosotros no solemos estar de acuerdo con lo que se sostiene desde las filas socialistas, pero en este caso concreto creemos que ha sido bastante definitorio. Y ustedes nos vienen hoy en esta comparecencia a hablar de conjeturas, y vienen a hablar de futuribles. Y es que, al final, hay un dato que es tremendamente concluyente: usted mismo ha hablado de la necesidad de establecer un calendario anual porque en junio de este año no se presentó ningún programa al respecto. Evidentemente, con eso mismo, usted está reconociendo la necesidad de hacer un cambio en las políticas que se han venido desarrollando en el pasado.

Las becas predoctorales son, sin ningún género de dudas, el caldo de cultivo de la docencia universitaria; son de lo que se nutre la cantera de los futuros profesores universitarios. Y yo no le descubro nada a usted si le digo que, evidentemente, es algo que seguro que preocupa a todos los rectores, porque al final, en gran medida, los contratos que se hacen a los futuros doctores son los que van a dar la medida de lo que va a ser esa universidad en los años siguientes, porque, en gran medida, muchos de ellos van a permanecer en su *alma mater*, ¿no?, que es esa universidad.

Por ello, bueno, como le decía en la anterior comparecencia, nosotros entendemos que en este tema quizás podamos..., en esta materia de esta misma comparecencia, quizás tenga más sentido dentro de un año; seguro que sí. Y seguro que podremos empezar a hablar de lo que se ha hecho y de cuáles están siendo los resultados. Se lo dije también antes: nosotros sabemos que estamos al principio de la legislatura y que en este momento tiene usted un margen razonable de confianza. Vamos a ver al final, dentro de unos meses, si las cosas son como usted nos dice que quiere que sean o si, al final, son de otra manera.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Por el Partido Popular, tiene la palabra la señora De Alba.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Sí. Muchas gracias.

Consejero. Señorías.

Señor Ruiz, entre las citas comparativas y demás con las que usted nos ilustra comisión tras comisión, creo que hablar de máquinas locomotoras o trenes en las últimas realidades del Partido Socialista hace como un poco de ironía para compararlo con cualquier tema de lo que tratemos en esta u otra comisión.

Pero, miren ustedes..., y leo textualmente de una publicación de 2017. Dice: «Un grupo de investigadores denuncia que la Junta deja morir la apuesta andaluza por la excelencia. Jóvenes talentos hablan de abandono de lo que debería ser la punta de lanza del sistema científico andaluz. El Sistema Andaluz de Conocimiento nos abandona y ello implica, evidentemente, fuga de cerebros». Esto no es actual;

esto, insisto, es una publicación de 2017. Señor Ruiz, debería mirarse bastante del argumentario que usted nos ha ofrecido en el día de hoy.

Miren ustedes, y se daba en 2017 porque el Partido Socialista no convocaba estas ayudas desde 2012. Es decir, dejó a estos investigadores predoctorales en la estacada nada más y nada menos que una década, algo que ha cambiado totalmente en la actualidad, y todo lo que se quiera decir por contra pues es eso: simple y llanamente llevar la contraria. Esta consejería ha demostrado que se ocupa y se preocupa, además, no solo —y nuestro consejero ya nos lo ha comentado— de incentivar la realización de tesis doctorales, sino que, además —lo engorda más—, destinar recursos a cada una de las etapas de la carrera investigadora.

Miren, y es que no solo se ha mejorado la financiación —de ella se ha hablado—: la consejería ha destinado desde 2019 un total de 413,5 millones de la I+D+i, de los cuales 16,5 millones ha financiado contratos predoctorales en Andalucía. Y, como les decía, no solo ha atendido a la financiación, sino también al nivel de investigación de Andalucía, incorporando criterios, en una apuesta real por la internacionalización de nuestros investigadores; y no en teoría, sino que, además, añadiendo financiación, que es importante en toda innovación. Todo ello, para una estancia de un año en el extranjero para aquellos investigadores que concluyan su tesis doctoral en un máximo de tres años.

Mire, hablaba usted hace unos minutos, señor Ruiz, de dividir en estos dos años entre dos lo que ofrecía desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y si lo que ofrecían ustedes en la última convocatoria lo dividimos entre 10, ¿cómo queda el resultado final? Mejor no lo hagamos.

Ustedes, en la última convocatoria, 98 contratos predoctorales, la de 2021, la de Juanma Moreno, 150. Ustedes, unas ayudas de 89.894, y con Juanma Moreno, 102.420. Una se divide entre dos, y la otra se divide entre diez. Yo soy de letras, pero para los de números, yo creo que les va a salir rápido, y para los de letras también.

Por lo cual, incluso ahora se va a modificar el objeto de estas ayudas. Estaban orientadas solo a proyectos, y ahora están abiertas a personas, valorando así los mejores perfiles y no solo los mejores proyectos.

Mire, la apuesta del Gobierno de la Junta por el I+D+i no está dentro de la ilusión onírica angelical del corpúsculo interior, ni siquiera de los presupuestos rotatorios, sino que son una prioridad y una realidad en la que se sigue trabajando para mejorar, y es una clara apuesta por la mejora de la I+D+i andaluza.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora De Alba.
Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Bueno, estamos al inicio de la legislatura, estamos todos convencidos de la necesidad de cambio, pero no necesidad de cambio por el cambio, sino necesidad de cambio para mejorar. Y en eso es en lo que estamos trabajando desde la Junta de Andalucía. Estamos trabajando desde esta consejería.

Miren, este año no se podían sacar convocatorias por una sencilla razón, se había aprobado la EIDIA en el mes de junio, y teníamos que ajustarnos a lo que marca esa estrategia. Y ajustarnos a esa estrategia significa hacer unas nuevas bases reguladoras, y esas nuevas bases reguladoras tardan lo que tardan. En cualquier caso, para el próximo mes de junio, como les he dicho, estarán aprobadas las bases reguladoras. En septiembre-octubre tendremos una nueva convocatoria, que coincidirá con aquellas personas que pueden ser beneficiarias con los requisitos, con lo cual, vamos en la línea que estamos marcando. Insisto, si hubiéramos sacado una nueva convocatoria, tendría que haber sido con requisitos anteriores. Y esos requisitos anteriores creemos que no son los mejores. Todos los que señalaban el PAIDI, que en su momento elaboró el Partido Socialista, pues no estaban actualizados a la realidad de hoy.

Desde luego, lo que vamos a hacer, ya se ha señalado este año, incorporar ese año posdoctoral, la ayuda a la internacionalización, una convocatoria que antes no he mencionado de doctorados industriales. Todo eso viene en esta convocatoria que esperemos, como ya le he dicho, que esté en ese periodo. Y lo que más queremos es que las convocatorias que saquemos, las tres: la predoctoral, la posdoctoral y la Emergia, marque, de una vez para siempre, en nuestra comunidad autónoma algo que no existe, ni en el Estado ni en otras comunidades autónomas, marque la carrera académica de las personas. Que esas personas, cuando terminan un periodo, sepan cuáles tienen que ser los siguientes pasos y, de esa forma, llegar a un proceso de estabilización si cumplen con todos los requisitos que se marquen. Creo que eso se lo debemos a estas nuevas generaciones, y que no pasen, desde luego, por las situaciones que otros hemos tenido que pasar.

A mí, en el día de hoy, más que recordar a Nikita Jrushchov, creo que ha sido, ¿consejero Ruiz? ¿Sí?
[Intervención no registrada.]

Perdone, señoría, ya no sé lo que digo.

Creo, hombre, que en el día de hoy hubiera sido mejor hablar de Cupido, pero bueno, en cualquier caso, yo lo que sí le pido es que impele usted a Pedro Sánchez, impele usted a su presidente de Gobierno, al secretario general de su partido, para que elimine la tasa de reposición en las universidades, porque de esa forma podremos dar estabilidad con mucha más certeza y con mucha más certidumbre a toda esta gran cantidad de buenos investigadores que tenemos y que es una pena que no puedan concentrarse, no puedan quedarse en nuestra tierra por esas limitaciones que suponen la tasa de reposición.

Y eso que usted llama «asimetría entre las universidades», yo lo llamo autonomía universitaria. Yo entiendo que a ustedes les gustaría que todas las universidades fuesen iguales, y dirigidas como ustedes quieren, cosa que tampoco tengo tan claro, viendo el apoyo que le están prestando últimamente a la LOSU, que a lo que lleva es a la desvertebración del sistema, y además universidades de primera y de segunda. Pero en cualquier caso, de verdad, si defendemos la autonomía universitaria, si creemos en la autonomía universitaria, dejemos que cada universidad marque su estrategia, marque sus medidas para hacer de ella la mejor universidad al servicio de los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Bueno, en cuanto, sí, intentaré que me escuchen en Madrid para la tasa de reposición.

Pero es que le está haciendo usted un favor, porque si aumenta el profesorado de la universidad no sé cómo le va a pagar, porque si no..., si el capítulo I lo tiene usted frito. Si la aumentan ya, entonces tiene que dejar el cargo.

En fin, en cuanto a la compañera del Partido Popular, sinceramente, yo creo que no se han dado cuenta de que están ya en el Gobierno. Yo creo que la mayoría de los andaluces les dieron una gran confianza para que ustedes trabajen en el presente y miren el futuro. Y yo me tiro aquí, comisión tras comisión, y Plenos, y no hacen más que estar todo el día mirando hemeroteca para justificar vuestros desaciertos.

[*Rumores.*]

En fin, tenéis que ir cambiando el chip.

Bueno, señor Villamandos, me gustaría que eche un vistazo —ahora se lo paso— a esta gráfica que tiene aquí, que luego se la daré. Son las tesis doctorales STEM Leader en España en el último año, es decir, las tesis en el campo de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Andalucía, con diez universidades públicas, está en último lugar, superada por comunidades como Cantabria, Aragón y Extremadura. En este déficit no es culpa vuestra solo, de la Junta, pero algo tendrá que ver la falta de un programa predoctoral por parte de la Junta de Andalucía. Porque, repito, no tenemos un programa predoctoral aún. Sacar cada tres o cuatro años unas ayudas no es un programa predoctoral. Señor Villamandos, dígame a Juan Manuel Moreno que así no logramos ser locomotora de España. Ya lo he dicho: carricoche, motocarro quizás.

Desde la Unión Europea consideran muy importante la formación de técnicos e investigadores en esta área: Matemáticas, Física... Hacen falta científicos para la llamada Industria 4.0 que ustedes nombran todo el rato, personal por lo general que empieza la carrera profesional con una tesis doctoral.

Mire, según los datos de su propia consejería, en el año 2020 se leyeron 79 tesis en el ámbito de la Ingeniería, Industria y Construcción, lo que en un total de 1.292 tesis ha sido un 6,1%. ¿Sabe cuál era..., y esta vez, venga..., le voy a hacer caso al PP, el porcentaje de 2014?, y no es porque lo haya hecho bien, yo creo que era algo general en España, el 6,9. Es verdad que han cambiado la forma de contabilizar las tesis, pero aun así, en una década realmente no se ha avanzado en la formación de investigadores en un campo clave para la economía andaluza, demasiado dependiente del turismo y agricultura. Creo que hacen falta muchas más tesis en Ingeniería, en Física y en Matemáticas.

Ya que estamos en Carnaval, y en Andalucía, permítanme sus señorías un cierto tono burlesco en mi siguiente reflexión. Mire, en lo referente a investigación en Industria 4.0, el Partido Popular le pedía al Gobierno de España la implantación en Córdoba de la base logística del Ejército. También le insistían a Pedro Sánchez para que se quedara en Sevilla la sede de la Agencia Espacial española; en Granada,

la sede de la Agencia de Inteligencia Artificial. El otro día usted le pedía al Gobierno que el lanzador de pequeños satélites se instale en Andalucía. Señor Villamandos, el PP describe al presidente Pedro Sánchez como una suerte de demonio autoritario e insensible, pero, últimamente, lo invocan ustedes más que a la niña del exorcista.

Señor consejero, no todos los proyectos interesantes tienen que venir de la mano del Gobierno central y de la mano de Pedro Sánchez. Este Gobierno tranquilo, este Gobierno tranquilo de Juan Manuel Moreno algo tendrá que aportar en materia de I+D+i, especialmente, porque tiene cedidas las competencias.

Los socialistas, al menos hoy, vamos a ser muy comedidos. Y ahora, señor Villamandos, lo único que le vamos a pedir es un simple, pero efectivo, programa predoctoral. El número de ayudas para contratos doctorales e industriales es anecdótico en Andalucía, y existe una descoordinación importante entre las universidades andaluzas al respecto. Es hora de que la Junta de Andalucía ejerza su liderazgo y establezca acciones más contundentes para potenciar los doctorandos que se realizan en las empresas.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Voy acabando. La captación de talento, señor Villamandos, se fomenta trayéndose a nuestros mejores investigadores del extranjero, ¿pero no será mucho mejor y más barato que no se vayan de nuestra tierra? Hagamos, sobre todo, retención de talento. Y para ello hay que mimar a los doctorandos y posdoctorandos. Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Consejero, tiene usted la palabra para terminar.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien. Bueno, usted no se preocupe por el capítulo I, la situación de las universidades, en absoluto, es asfixiante, ¿eh?, por mucho que ustedes lo digan, por mucho que lo repitan. La realidad no es esa. Tienen dinero suficiente y tendrán todo el que necesiten para cubrir el capítulo I. Esa es mi responsabilidad y, desde luego, la seguiré cuidando.

Miren, si ustedes durante los 40 años que han gobernado en Andalucía hubiesen hecho un buen mapa de titulaciones, una buena distribución de la actividad de los grados y las licenciaturas en Andalucía, hubieran tenido una visión estratégica, no estaríamos en esa situación, donde tenemos tan pocos números de tesis doctorales STEM. Porque las tesis doctorales STEM son..., dependen de los grados

STEM que tengamos, y ustedes, por desgracia, hicieron caso a aquel que más chillaba. Permitieron que se generaran una serie de títulos en las distintas universidades y, como digo, no ha habido ni un..., en ningún momento hubo una visión estratégica, algo que desde luego con el nuevo decreto de ordenación de enseñanza vamos a poner encima de la mesa, atendiendo de verdad a lo que necesita la sociedad y no a las presiones del alcalde de turno o del amigo de turno.

Mire, usted me ha hablado de la [...], del IFMIF-DONES, de la agencia, de CEUS, de muchísimos proyectos. Esos proyectos los paga también la comunidad autónoma, los paga la Junta de Andalucía, lo pagamos los andaluces. En [...] hemos puesto más de 100 millones de euros; en IFMIF-DONES, lo que le decía antes, el 50%; en CEUS, exactamente igual; en la Agencia Espacial estamos pendientes de que por fin se concrete, porque iba a hacer algo inminente y no sabemos cuándo al final será y entonces ahí desde luego también participaremos. Y desde luego también seguimos reclamando, no al Gobierno de Sánchez, sino al sentido común, que la lanzadera de satélite esté en Andalucía y que esté en un sitio como es CEUS, como es Moguer y como es Huelva.

Entonces, yo de verdad que queremos, porque todos lo queremos, un programa de predoctoral —insisto—, es lo que estamos trabajando, en establecer un programa predoctoral con una situación ventajosa, con una serie de medidas que van a hacer que nuestros estudiantes y nuestros doctorandos tengan esa experiencia que necesitan para incorporarse a la carrera académica y desde luego tan importante —y coincido con usted— es el que se..., no es tanto el que se vayan sino el que tengan un lugar donde volver, y para eso hacen falta las convocatorias posdoctorales, las dos convocatorias posdoctorales que —insisto— van a tener un compromiso de estabilidad para que esas personas que se van al volver puedan volver con todas las garantías y no como ha pasado durante los gobiernos socialistas a lo..., en las distintas etapas pues esas personas al final fuese un problema personal para ellas y desde luego un problema para la institución que las acogía.

Conocemos perfectamente la situación, vamos a establecer..., estamos trabajando en establecer ese programa y lo que les pido es colaboración para que este programa sea un éxito y que desde luego tengamos a esos jóvenes con las oportunidades que todos queremos darles.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-22/POC-000782. Pregunta oral relativa a la colaboración de la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues iniciamos a continuación el turno de preguntas. En primer lugar, tenemos una pregunta relativa..., pregunta con ruego de respuesta oral en la comisión relativa a colaboración de la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares, formulada por el Grupo Vox y que tengo entendido que la realiza la señora Blanca Armario.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señor consejero. Buenas tardes. Andalucía lidera la subida del paro del país en el primer mes del año, con 21.048 desempleados más, y mi provincia, la provincia de Cádiz, concretamente, ha subido hasta 3.962 personas más. Y Cádiz entre sus muchas peculiaridades que tiene, elementos que la caracterizan y la fortalecen, también tiene la afortunada realidad del mar. De ahí su gran foco para nuestro turismo, nuestros deportes... —se me había ido el micrófono—.

En efecto, la Universidad de Cádiz, junto al Campo de Excelencia Internacional Global del Mar, CEI MAR, y la Universidad Europa de los Mares, constituyen y llevan a cabo distintos convenios que, con el apoyo de esta consejería, se podría alcanzar un mayor desarrollo, fomento e impulso de los mismos, y todo ello para el beneficio de los gaditanos y también de todos los andaluces.

La renovación de Cádiz, hace apenas una semana, como centro de la Universidad de los Mares de Europa, confirma su potencial y su prestigio también. Desde ella, algunas de estas instituciones en cuestión han comenzado a tener diversas reuniones, como la del consorcio europeo con los puertos, donde también han asistido los portavoces de diferentes autoridades portuarias internacionales.

Cádiz necesita compromiso. La UCA, la Universidad de Cádiz, necesita un mayor también compromiso por parte de este Gobierno, y no solo en relación a estos proyectos, sino por ejemplo también en relación al proyecto Valcárcel, el cual aún este Gobierno no ha concretado técnicamente y jurídicamente los compromisos de cada institución y presentado una propuesta de acuerdo al respecto.

Como consecuencia, y a raíz de estos convenios entre estas tres entidades, le preguntamos, señor consejero, ¿qué actuaciones tiene previstas su consejería para el desarrollo, el fomento y el impulso de programas de investigación, colaboración científica multidisciplinar e intersectorial con la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares?

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Paso la palabra al señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, me alegro de verdad de que me haga esta pregunta porque precisamente ayer, a las doce horas, se culminó el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria que hemos lanzado para el desarrollo de proyectos de I+D+i en ciencias marinas. Unos recursos que van a impulsar la investigación en acuicultura, economía azul y observación del medio marino y litoral, ámbito en los que tanto Universidad de Cádiz como CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares tiene muchísimo que aportar.

Estas subvenciones están convocadas por valor de 9,76 millones de euros y se encuadran dentro del plan complementario de investigación en ciencias marinas que impulsa Andalucía, junto a Cantabria, Galicia, Murcia y la Comunidad Valenciana, en colaboración con el Ministerio de Ciencias e Innovación y con apoyo, como no puede ser de otra forma, en estos momentos, de Fondos Europeos de Recuperación.

Las iniciativas podrán contar con un máximo de 250.000 euros, y los equipos investigadores responsables de estas iniciativas subvencionadas tendrán hasta diciembre de 2024 para llevar a cabo todas sus actividades.

Aunque es precipitado hacer un balance de los organismos solicitantes, puesto que la convocatoria se cerró la pasada noche, espero y estoy convencido de que los resultados van a contribuir a que Andalucía siga liderando la investigación marítima del sur de Europa y que la presencia de estos organismos es indiscutible.

De hecho, me complace informar que Darío Bernal, coordinador de CEI MAR, será el coordinador científico frente a la Junta de Andalucía y al ministerio de este proyecto de investigación en ciencias marinas en Andalucía.

Actualmente hemos recibido más de ochenta. Nos queda apreciar los datos. Como les decía, anoche a las doce se acabó..., se cerró la convocatoria, más de ochenta solicitudes.

Y, por otro lado, venimos apostando por la transferencia del conocimiento mediante nuestro respaldo a eventos como Innovazul, un encuentro internacional de conocimiento y economía azul organizado por la Junta de Andalucía, junto a la UCA, CEI MAR y la colaboración con la Universidad Europea de los Mares y el Ayuntamiento de Cádiz.

En la edición de 2022, celebrada en el mes de noviembre, participaron más de 1.500 personas, entre científicos y profesionales y estudiantes de 18 países diferentes, y tuvimos la ocasión de poner de manifiesto que una de las prioridades de nuestro Gobierno es explotar la economía del mar bajo un prisma sostenible y respetuoso, y con el objetivo de identificar los actores implicados en la materia.

Estamos elaborando en este sentido el mapa andaluz de la economía azul, a través del que realizaremos una particularización y análisis de las entidades andaluzas que conforman este ecosistema. Un documento que se hará público en los próximos meses y que detallarán las universidades y centros con actividades en este ámbito, los grupos de investigación, su personal adscrito, entidades que se ocupan de la transferencia y de la gestión del conocimiento y los resultados de la investigación.

En definitiva, y una vez identificados estos actores implicados, se generará un clúster de conocimiento en economía azul donde se podrá mejorar la coordinación, conectar mejor el conocimiento con el tejido productivo y sacar proyectos adelante, proyectos [...] innovadores. Y además saben que dentro...

esperemos que dentro de un mes y medio, según dice la empresa constructora, tendremos finalizado el edificio de innovación en el Llano Amarillo, se llama UCA, es decir, todo lo que tiene que ver en Algeciras con el tema portuario de la logística y todo lo que es la economía azul, que será el núcleo de investigación de todo este tipo de proyectos. Y otro día, también en una reunión que mantuvimos de la Universidad de Cádiz, junto con la autoridad portuaria de Algeciras, firmaremos un convenio de colaboración para fomentar el emprendimiento y la innovación entre las tres instituciones.

Y ya que —no sé cómo ando de tiempo—..., y ya que me habla de Valcárcel, quiero recordar que la única institución, la única Administración que ha puesto, consignado presupuesto..., en su presupuesto, dinero, ha sido la Junta de Andalucía; de los demás sólo lo sabemos todo por la prensa. No tenemos todavía una información veraz de cuáles son sus compromisos. Mañana hay una primera reunión técnica y espero pues que se disipen las dudas que tenemos sobre el compromiso de las otras administraciones. El compromiso de la Junta de Andalucía con el edificio Valcárcel es serio, es rotundo y lo que esperamos es que el resto de administraciones respondan de la misma manera.

12-22/POC-000780. Pregunta oral relativa a programas de captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnológico de alta cualificación

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a programas de captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnológico de alta cualificación.

Tiene la palabra la señora Armario.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, esta es mi segunda pregunta, señor consejero.

En la sesión de hoy se ha puesto de manifiesto, a través de reiterados argumentos, que nuestros jóvenes se marchan. De hecho, también hemos presentado una iniciativa a este respecto.

Es un hecho constatable que la falta de incentivos y el poco enfoque que tienen las políticas en el desarrollo de los jóvenes y las condiciones que se ofrecen, a diferencia de otros países —o desafortunadamente, de otras regiones de España—, nuestros investigadores prefieren..., o tienden a cambiar Andalucía por otras zonas de residencia y también de trabajo.

En Vox no solo hemos denunciado esta cuestión también en otras ocasiones, sino que hemos traído propuestas al respecto, como la iniciativa presentada con anterioridad a través de la aprobación de unas becas de excelencia para ese personal.

Frente a ello, frente a nuestra propuesta, este Gobierno rechazó esta medida, que se le presentó como una enmienda de creación, en los presupuestos para Andalucía en este año 2023 y que, curiosamente, ya existe en otras regiones donde también está el Partido Popular, como es en la Comunidad de Madrid.

Por lo tanto, ante la ineficacia de las políticas que se han estado llevando a cabo en el pasado y el rechazo de nuestras propuestas, señor consejero, le preguntamos qué actuaciones tiene previstas su consejería para garantizar la captación de formación y retención del personal investigador de excelencia y también del personal tecnológico de alta cualificación en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Armario.

Tiene la palabra, señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy me voy a repetir mucho. [Risas.] Pero bueno, así se nos va quedando a todos claro.

Como ya he explicado en mi anterior comparecencia, estamos elaborando las bases reguladoras que nos van a permitir, en el marco de la EIDIA, realizar las distintas convocatorias destinadas a todas las etapas de la carrera investigadora.

Insisto: no lo hemos hecho antes porque, teniendo la EIDIA, si no lo hacemos según la EIDIA, tendríamos que hacerlo según el anterior PAIDI, y eso nos limitaba la capacidad de maniobra, porque tendríamos que jugar con esas bases reguladoras.

Nuestra intención es la de incentivar la I+D+i cubriendo todas y cada una de las etapas de la carrera investigadora, desde el inicio de la formación mediante la contratación predoctoral, doctoral y postdoctoral, hasta el posterior desempeño profesional; en definitiva, que quede establecida cuál es la carrera académica a las personas que entran por esta vía, la vía de las convocatorias competitivas de investigación en recursos humanos.

Y una vez aprobemos las bases reguladoras, durante el mes de junio pasaremos a convocar las distintas líneas de incentivos, que precisamente persiguen lo que su grupo parlamentario está planteando.

Y lo que les puedo reiterar es que nuestro deseo, nuestra voluntad y nuestro trabajo va encaminado a establecer un calendario de este tipo de convocatorias.

El Gobierno andaluz no solo va a financiar que nuestros investigadores puedan volver y quedarse en nuestra tierra, sino que también vamos a favorecer que puedan desarrollar su propio proyecto investigador en Andalucía, como es el caso, por ejemplo, de las ayudas EMERGIA, que permiten la incorporación de talento de alto nivel y de demostradas capacidades. Insisto: con compromiso de estabilización por parte de las instituciones que sean beneficiarias de este tipo de ayudas.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000235. Pregunta oral relativa al Valle Andaluz del Hidrógeno Verde

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, relativa al Valle Andaluz del Hidrógeno Verde.

Tiene la palabra doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, como sabe, el Valle del Hidrógeno Verde es un proyecto presentado por CEPSA, con una inversión de unos tres mil millones de euros, para crear el mayor centro de producción de hidrógeno verde de toda Europa, con dos plantas, una en Palos de la Frontera, otra en San Roque, y que va a producir —o eso se pretende— hasta 300.000 toneladas anuales de hidrógeno verde.

En realidad, es un proyecto que para Andalucía supone una gran oportunidad, con la creación de diez mil puestos de trabajo; mil de ellos, además, de manera directa.

Se prevé que en 2026-2028 estén ya en funcionamiento estas dos plantas.

Todos sabemos que el hidrógeno verde está llamado a ser, además, una de las fuentes de energía fundamental en la próxima década, especialmente en el uso de transporte por carretera, también por barco, e incluso Airbus ya está planteándose que en 2035 quiere poner en funcionamiento el primer avión movido por hidrógeno verde.

Claro, esto supone una oportunidad, sin duda, desde el punto de vista de la reindustrialización, pero nuestra pregunta va destinada, en este caso, más que a ejercer ese control o confrontación directa o dialéctica, si quiere, sino a preguntarle si realmente estamos previendo la necesidad que tenemos en Andalucía de formar personal cualificado para poder desarrollar todos estos proyectos y que no ocurra —como ha sucedido otras veces— que el personal altamente cualificado viene de fuera y lo que tenemos aquí es una mano de obra que no está tan cualificada.

Ahora mismo, creo que solo la Universidad Loyola tiene un curso especializado sobre hidrógeno verde, sobre esta energía renovable, pero en las universidades públicas, hasta donde sabemos, no existe ninguna línea específica.

Por tanto, nos gustaría saber si tienen prevista esta posibilidad para poder aprovechar todo lo que supone, repito, un proyecto de estas características, que no lo podemos ver solo como una oportunidad de futuro, en lo que tiene que ver con la industrialización, sino que nos gustaría ser capaz de capitalizar lo que tiene que ver con la investigación, con el desarrollo y con todo lo que supone de riqueza para el país. Este es uno de tantos de los que podríamos aprovechar.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Pues bien, en el ámbito de la competencia de esta consejería, en este momento estamos incentivando el desarrollo de dos proyectos de investigación relacionados con la descarbonización de la industria, del transporte, mediante energías renovables, asequibles y abundantes, esencial para producir hidrógeno verde a precios competitivos.

En concreto, la Universidad de Almería se ha beneficiado de la ayuda a proyectos singulares de actuaciones de transferencias en los campus de excelencia internacional para el desarrollo de un proyecto relativo a la valorización de biomasa celulósica para la producción de biomonómeros e hidrógeno, por más de 160.000 euros; el centro de experimentación El Arenosillo, del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, el INTA y el CSIC, acogándose a la convocatoria de subvenciones a proyectos de I+D, está desarrollando un proyecto orientado a la optimización del control y operación de electrocatalizadores acoplados a fuentes renovables para la producción de hidrógeno, con cerca de doscientos mil euros.

Además, la Consejería viene trabajando, en el grupo de trabajo constituido junto al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sindicatos y empresas —entre ellas, CEPSA— con el objetivo de definir, entre otras cuestiones, las líneas de trabajo que se destinarán al centro de I+D+i previsto en las instalaciones de Airbus en Puerto Real.

Al respecto, esta consejería ha propuesto, precisamente, que el hidrógeno verde sea una de las prioridades del centro, que debe tener, además, un carácter semiindustrial, de tal manera que no solo realiza actividades de innovación, sino que también sea una planta para la certificación de equipos usados en tecnología de hidrógeno verde.

Hay que tener en cuenta que muchos de los resultados derivados de estas investigaciones tendrán su aplicación en otros sectores del transporte estratégicos, como..., que están en Andalucía, como es el naval o el ferroviario.

Por otro lado, la consejería viene apoyando, con la financiación de casi veinte millones de euros, el proyecto eCity a través de compra pública de innovación; una iniciativa cuyo objetivo es desarrollar en la Isla de la Cartuja un modelo de ciudad de ecosistema verde, digital, descarbonizado y sostenible.

Y de cara al futuro, como ya les he explicado, estamos elaborando las bases de la EIDIA; las bases reguladoras, que nos van a permitir, en el marco de la EIDIA, realizar convocatorias destinadas a proyectos de investigación donde se podrán incardinar los proyectos que presentan los grupos de investigación en este sentido.

Y ya es algo que estamos convencidos va a ocurrir, ya que el hidrógeno verde se sitúa entre las prioridades de la estrategia de especialización inteligente S4 y de los fondos europeos destinados a la I+D+i. En breve, aprobaremos en Consejo de Gobierno —está ahora mismo en fase..., creo que ha finalizado

la fase de exposición pública— la estrategia de especialización inteligente, como saben, a través de la cual se vehiculan fondos de la Unión Europea.

Nada más, muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000236. Pregunta oral relativa al personal investigador

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la cuarta pregunta, también del Grupo Parlamentario Por Andalucía, relativa a personal investigador. También tiene la palabra doña Esperanza Gómez Corona.

Gracias.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, me temo que le voy a volver a hacer que se repita hoy. He podido escuchar parte de..., mientras atendía otros asuntos..., parte de su intervención anterior. Y bueno, está claro que tenemos que fomentar la investigación, que hay que tratar de que el talento se retenga aquí.

Pero claro, nuestra preocupación ahora tiene que ver con la captación de talento que ya se ha ido. Ya sabe que, hace ya años que es algo habitual, desgraciadamente, que personal altamente cualificado, y formado en centros de investigación públicos de Andalucía, se tienen que marchar. Esto se vio muy agravado a partir de la crisis de 2008 y continuamos arrastrándolo.

Contamos, además, con algo que en teoría es bueno, pero que plantea algunos problemas, y es que, junto con Madrid, Andalucía es el número..., la comunidad autónoma que consigue que un mayor número de sus investigadores vayan a centros extranjeros a investigar. Y eso es algo que está muy bien, porque denota la alta competitividad y cualificación que tienen, hace que se formen mucho mejor. Pero el problema que tenemos es que muchos de ellos no vuelven porque acaban encontrando mejores condiciones laborales e investigadoras en aquellos sitios a los que marchan, y como son muy apreciados pues se acaban quedando. A nosotros nos parece que es una pérdida de talento que una comunidad autónoma como esta no puede perder y, además, en un momento clave, en el que la transición energética nos está ofreciendo pues toda una serie de oportunidades para innovar, para desarrollar y para llevar a cabo un modelo de economía distinto del que venimos arrastrando desde hace años, y que, sin duda, nos deja una posición muy vulnerable ante situaciones como tienen que ser, pues, desde la sequía hasta el cambio climático, o la pandemia que hemos vivido recientemente.

Y, por todo eso, nuestra pregunta es si, además de todos los planes que ha detallado en la comparencia previa, existen planes específicos de captación de retorno de talento y si tienen previsto hacerlos y en qué condiciones.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, desde luego, vamos a tener dos convocatorias ordinarias. No va a haber convocatorias extraordinarias. Van a ser convocatorias ordinarias, ya que uno de los principales objetivos del Gobierno es, como señalaba antes, establecer esa cadena en la formación, esa carrera investigadora, en la cual se incluye el retorno del personal investigador que se ha ido fuera.

Para facilitar toda la cadena, en el periodo anterior, en las becas posdoctorales, ahí vamos a incluir, además, una financiación para que puedan realizar una estancia hasta de un año fuera, con lo cual ellos también puedan ser beneficiarios. Creemos que esa formación fuera es siempre enriquecedora —yo creo que en eso estamos todos de acuerdo—, y lo que hay que garantizar son las vías de retorno.

Y ahí el Programa Emergia pues, desde luego, es donde tenemos puesto nuestro foco. Tiene como finalidad, como le digo, facilitar la incorporación de personal investigador, de trayectoria destacada, de cualquier nacionalidad y con potencial de liderazgo. Creo que es fundamental potenciar ese liderazgo. Tenemos, lo sabéis, una plantilla envejecida y tenemos que renovar, pero tenemos que renovar no solamente en el número de efectivos, sino también renovar personas que sean capaces de liderar grupos de investigación, además de los que ya tengamos en nuestras universidades y centros de investigación.

El pasado enero, este enero pasado, hemos resuelto la segunda convocatoria de las ayudas Emergia, con una dotación de casi dieciséis millones de euros, permitiendo que 60 investigadores de relevancia internacional que desarrollan su labor científica puedan retornar a nuestra comunidad autónoma; retornar o incorporarse a nuestra comunidad. De los 60 científicos, 48 son españoles y, de ellos, 35 han estudiado en las universidades públicas andaluzas, y de esta forma posibilitamos el retorno de 35 investigadores andaluces brillantes.

Estos incentivos, además de cubrir la contratación laboral de dichos profesionales, incluyen una financiación para desarrollar sus líneas de investigación y para que conformen sus equipos de investigación, con un importe de hasta 160.000 euros, además del coste que suponga el contrato.

Los 60 perfiles se suman a los que ya hubo en una primera edición en 2020. Ahí hubo 10,3 millones de euros, y se retornaron o se incorporaron 40 profesionales, de tal forma que un centenar..., a lo largo de las dos últimas convocatorias, de las dos convocatorias que se han hecho por parte del Gobierno de Juanma Moreno, de los dos gobiernos de Juanma Moreno, pues, suponen un centenar de perfiles de reconocido prestigio que se han incorporado a nuestras universidades o centros de investigación.

Y, como les decía antes, después del verano haremos una convocatoria, una vez que tengamos las bases reguladoras, y en esas bases reguladoras —algo que no existía en las actuales— es donde se incorpora el compromiso de estabilización, de tal forma que no es como..., en estos casos, estas personas, cuando finalicen el contrato, podrán pasar la evaluación R3. Y dependerá de si la universidad o el centro de investigación quiere o no quiere incorporarlo. Con ese compromiso que vamos a establecer, esas universidades o centros de investigación, desde el primer momento, se comprometen a dar la opción de estabilización a estas personas. Creo que eso genera en ellos certidumbre, les marca el camino, y a todos nos genera muchísima más confianza en el sistema.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 97

XII LEGISLATURA

14 de febrero de 2023

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000288. Pregunta oral relativa al acelerador de partículas IFMIF-DONES

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, relativa al acelerador de partículas IFMIF-DONES.

Tiene la palabra doña Rosa María Fuentes Pérez.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Granada está preparada para la construcción de un gran acelerador de partículas. El proyecto del acelerador de partículas, que ya es una realidad en el polígono industrial del municipio granadino de Escúzar, es una instalación de nivel internacional. Es una instalación tecnológica que va a poner a Granada y a Andalucía en el primer lugar de los circuitos de la investigación de esta nueva energía, en esta búsqueda de la energía por fusión, y Granada no puede dejar escapar este tren de desarrollo.

Sabemos de la importancia de esta inversión, que se enmarca en la política de apoyo del Gobierno de Juanma Moreno a las infraestructuras que resulten clave para desarrollar investigaciones de vanguardia, así como para el fomento de la innovación y la transición tecnológica en actividades productivas esenciales para nuestra tierra. Y fruto de ese apoyo es la colaboración con el 50% de la financiación. Agradezco en este punto al portavoz del Partido Socialista que esta tarde nos haya remarcado el esfuerzo inversor del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Juanma Moreno, en este proyecto y en Granada en concreto desde 2019.

Sabemos que la Junta de Andalucía le otorga al proyecto un carácter estratégico, y lo considera una oportunidad para convertir a la comunidad en un referente nacional e internacional del conocimiento, de la investigación, sobre todo en lo que respecta a la búsqueda de fuentes de energía alternativas al carbón y al petróleo. Utilizar la fusión como fuente de energía es un reto complejo que llevan muchos científicos durante muchas décadas investigando. Aún no existe, de hecho, una central de fusión nuclear comercial, que externalice o que inyecte a la red eléctrica la energía. La dificultad, principalmente, son las altas temperaturas a las que la central trabajaría. Y, precisamente, esa es la meta de la investigación en la que participa el acelerador de partículas de Granada: construir una infraestructura capaz de soportar temperaturas y presión desmesuradas.

El objetivo del IFMIF-DONES es cubrir los materiales del futuro. La energía de fusión es una energía limpia, segura y que no genera residuos radiactivos. Por tanto, este proyecto marca la hoja de ruta del programa europeo de fusión.

Qué incidencia, quería preguntarle, señor consejero, va a tener el acelerador de partículas IFMIF-DONES para el desarrollo científico y tecnológico de Andalucía, especialmente para Granada. Y qué previsión existe para su puesta en marcha, una vez celebrado el acto de colocación de la primera piedra del centro de investigaciones que la Universidad de Granada presta apoyo al acelerador de partículas.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien. Gracias, señor presidente.

Señoría, con IFMIF-DONES nos encontramos ante uno de los grandes retos de la humanidad, un proyecto ambicioso, un desafío económico, técnico y científico que, gracias al talento y al trabajo conjunto en Escúzar, en Granada —por cierto, les recomiendo que vayan a visitar Escúzar a finales del mes de enero, que es un sitio muy agradable, muy calentito—, vamos a conseguir que la energía de fusión sea una realidad de futuro.

Y en este proyecto este Gobierno da pasos firmes, con un compromiso total. De hecho, hace escasas tres semanas el presidente de la Junta participó, como bien ha señalado, en la colocación de la primera piedra del Centro de Investigación UGR-DONES, que la Universidad de Granada levantará en la Ciudad Industrial y Tecnológica de Escúzar para apoyar y reforzar el proyecto matriz, la construcción del acelerador de partículas IFMIF-DONES.

Desde la consejería hemos consignado un presupuesto, en 2023, de 5,3 millones, dirigido a continuar impulsando este proyecto. De este importe, algo más de quinientos mil euros se destinan al consorcio constituido con el Gobierno de España para apoyar el acelerador, y 4,9 millones a la Universidad de Granada, para sufragar las líneas de trabajo ya en marcha. Esta cantidad se suma a la aportación ya comprometida por la Junta de Andalucía, alcanzando los 14,46 millones, a través del convenio firmado con la Universidad de Granada.

No es baladí que sea Granada una provincia que está demostrando un increíble desarrollo a nivel científico y tecnológico, que la ha llevado por méritos propios a convertirse en una de las grandes capitales de Europa en estos ámbitos en los que la universidad es una pieza clave, por ser un referente indiscutible en talento, investigación e innovación.

Pero IFMIF-Dones no se queda solo en Granada. Se ha convertido en uno de los hitos del proceso de transformación de Andalucía, debido a la trascendencia y al calado de la futura infraestructura, en la que se identificarán y examinarán los diferentes materiales que se utilizarán en las futuras plantas de energía de fusión.

Como ya anunció el presidente Juanma Moreno, estamos trabajando para incorporar el IFMIF-Dones a la Unidad Aceleradora de Proyectos, con el objetivo de agilizar su tramitación y colaborar en la planificación mediante el seguimiento de uno de los *project manager* que componen el equipo de la unidad.

Existen estudios que asocian el IFMIF-Dones a un retorno económico para Andalucía de unos 4.000 millones de euros y una generación de equivalente a 35.000 empleos durante toda la vida del proyecto.

Pero no es solo la aportación económica al tejido productivo y al empleo. Estamos hablando también de una nueva fuente de energía alternativa, dentro de nuestra apuesta por el medio ambiente y la sostenibilidad.

Un proyecto que va a seguir siendo apoyado por el prestigio internacional que adquiere Granada, que adquiere Andalucía, y en el ámbito de la I+D+I, si antes tuve la oportunidad de desgranar todos los datos de la provincia de Córdoba, a modo de resumen, por tratarse de una pregunta donde está esta estructura en la provincia de Granada, puedo trasladarles que desde 2019 la apuesta del Gobierno, pues ya, y como antes avanzaba el portavoz del Partido Socialista, se ha realizado una inversión de 110 millones de euros en la provincia de Granada, fundamentalmente en la Universidad de Granada, aunque no exclusivamente.

Nada más, muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000289. Pregunta oral relativa al centro Llano Amarillo, en Algeciras (Cádiz)

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular en Andalucía, relativa al centro del Llano Amarillo, en Algeciras, Cádiz.

Tiene la palabra la señora Pintor Alonso.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías, consejero.

En primer lugar, como diputada por Cádiz y como algecireña, me gustaría comenzar destacando que, sin duda, hay un antes y un después de la gestión del Gobierno de nuestro presidente Juanma Moreno hacia los municipios de la provincia de Cádiz y hacia mi ciudad, hacia Algeciras. Ese cambio se refleja en proyectos que ahora se han impulsado, y que incluso algunos ya se están ejecutando, y que el Partido Socialista los tenía guardados en un cajón.

Me refiero a obras importantes, como va a ser la sede del conservatorio profesional Paco de Lucía, la ampliación del hospital Punta Europa, el centro ambulatorio de la Bajadilla o la nueva ciudad de la justicia. Obras que históricamente estaban olvidadas por los gobiernos socialistas y que han sido un obstáculo para que Algeciras y su comarca, la comarca del Campo de Gibraltar, avanzaran en crecimiento económico.

Pero afortunadamente, por primera vez y con la unión de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Algeciras, el puerto y la Universidad de Cádiz, que reman en el mismo sentido para el desarrollo de un importante proyecto como es el del lago marítimo, que integrará el puerto con la ciudad, y cuyo protocolo, además, fue firmado hoy, hoy hace justo tres años. Fue firmado el 14 de febrero del año 2020. Un proyecto que, además, usted bien conoce y que podía, además, podía visitarlo en una reciente visita a nuestra ciudad.

Entre las diversas actuaciones que hay previstas, contempla la construcción del conjunto edificatorio multifuncional por parte de la Autoridad Portuaria, que estará compuesto por dos edificaciones, pero además las mismas se integrarán con el edificio de la Universidad de Cádiz, en avanzado estado de construcción, y que va a ser la sede además del centro de innovación UCASI, que incorporará también la Universidad Europea de los Mares, y que además también nos ha explicado en su intervención anterior.

Qué importante es, señor consejero, aunar esfuerzos y remar en la misma dirección, y trabajar todas las administraciones. Así, de esa manera, podemos estar orgullosos de que hoy Andalucía sea un referente nacional en crecimiento económico, en generación de empleo o en la creación de autónomos. Y es que el proyecto del lago marítimo, un proyecto ambicioso, con el Centro de Innovación de la Universidad de Cádiz, UCA-SEA, ha llenado de ilusión a Algeciras, ha llenado de ilusión a mi comarca y a la provincia de Cádiz, porque sin duda para este grupo parlamentario es un proyecto innovador, transformador, no solo para mi ciudad, sino para toda la provincia y para Andalucía.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, consejero, lo que nos gustaría saber es qué previsión tiene el Consejo de Gobierno respecto de la finalización de las obras del centro UCA-SEA.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

Tiene la palabra, consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, presidente.

Pues, señoría, recientemente, como bien sabe, hace escasamente dos semanas visité Algeciras y pude comprobar ese maravilloso proyecto, ese lago marítimo, de manos del presidente de la Autoridad Portuaria y del alcalde de Algeciras, donde nos explicaron a los miembros de la consejería ese maravilloso proyecto que, desde luego, va a dar un giro importante a Algeciras. Y, dentro de ese proyecto del lago marítimo, pues se encuentra el centro del Llano Amarillo, UCA-SEA, donde hay una apuesta importante por todo lo que es la innovación.

Una apuesta por la innovación, al igual que una apuesta por el emprendimiento. También licitábamos hace pocas semanas las obras para crear un nuevo..., la construcción de un nuevo CADE allí, en Algeciras.

Pues bien, como les decía, de hecho, el Gobierno de Juanma Moreno confiamos en que el Llano Amarillo de la capital algecireña se convierta en el centro neurálgico del conocimiento y de la innovación en la provincia de Cádiz, en todo lo referente al mar, en todo lo referente a esa economía azul. Y pude comprobar de primera mano cómo se encuentran ya las obras del centro de innovación UCA-SEA en el Llano Amarillo, con una previsión de finalización de dicha obra a finales del mes de marzo. La mayor parte del proyecto está ejecutado, un 82%, y solo faltan algunos detalles pendientes de ejecución, como son las obras de urbanización y acerado en el exterior del edificio, trabajos de carpintería, instalación e iluminación en la planta primera o en los falsos techos de la planta baja, entre otras cuestiones de menor importancia.

La verdad es que todos los que visitamos una obra en estas fases y nos dan unos plazos, pensamos que es imposible que se cumplan, pero luego es verdad que se duplican las plantillas y avanzan a una velocidad tremenda. La constructora nos aseguraba que para finales de marzo estaría finalizada la obra.

Y hemos contribuido, desde luego, desde la Junta, de una forma clara, al impulso de este centro, que va a ser clave en la relación universidad-empresa y un referente de la universidad en la bahía de Algeciras, capaz de conectar la innovación, la transferencia, la investigación y el conocimiento.

Este centro ha contado con una subvención de 4,5 millones de euros de la consejería para su construcción y mantenimiento, y va a afianzar, como ya he dicho, los estrechos lazos de la Universidad de Cádiz con el puerto de Algeciras y con el apoyo de la Escuela Técnica..., Escuela Superior de Ingeniería. Y esperemos que sea una herramienta clave para la creación de un entorno pluridisciplinar, de innovación y de investigación.

Subvencionamos con 4,5 millones de euros la construcción, como digo, y el mantenimiento que se está desarrollando en esta zona, junto con los dos edificios correspondientes a la Autoridad Portuaria de la bahía de Algeciras, generándose allí un espacio muy singular y que le va a dar una visibilidad completamente diferente a esa zona.

La colaboración y la sinergia de los grupos de investigación de la Universidad de Cádiz, con sólida experiencia en el sector marítimo, portuario y logístico, el puerto Bahía de Algeciras, hacen de este centro de innovación una actuación enmarcada, por cierto, dentro de la iniciativa territorial integrada, la ITI de Cádiz, un factor clave para la consolidación e incremento de los proyectos de investigación, innovación y transferencia.

Y creo que no solamente Algeciras puede estar de enhorabuena con esta intervención, sino que estoy convencido de que va a repercutir en el conjunto de toda Andalucía de una forma muy clara.

Muchas gracias, señoría.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000290. Pregunta oral relativa al aumento de plazas de Medicina en las universidades de Andalucía

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, relativa al aumento de las plazas de Medicina en las universidades de Andalucía.

Tiene la palabra don Juan José Salvador Giménez.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Gracias presidente.

Señorías. Buenas tardes, querido consejero.

Andalucía está de enhorabuena, y especialmente Almería y Jaén. Estas dos ciudades han estrenado con rotundo éxito el grado de Medicina en sus facultades. Tras veinte años de constante insistencia, usted, consejero, ha dado solución a todas estas personas que demandaban el grado de Medicina.

Señor consejero, usted ha llevado la ilusión a muchísimos jóvenes en Andalucía, y muy especialmente en Almería y Jaén, porque, sin esta decisión de insertar el grado en estas ciudades por primera vez, posiblemente habría muchos jóvenes que no podrían cumplir el sueño de ser médicos.

Una vez más queda reflejado el compromiso de Juanma Moreno y el suyo propio con la sociedad andaluza. El objetivo que hay detrás de este compromiso no es otro que solucionar un problema que es real, y en breve será una amenaza, y es la falta de facultativos ante la inminente jubilación de médicos en Andalucía. Las cifras nos preocupan y nos ocupan, ya que, según el Colegio Andaluz de Médicos, en los próximos diez años, el 46% de los facultativos actuales se habrán jubilado.

Para que dicho aumento de plazas haya sido efectivo, todas las universidades públicas, junto a su consejería, han llegado a un consenso unánime. Contamos con su compromiso, fundamental a la hora de aportar todos los medios necesarios en la subida de dichas plazas para el próximo curso académico. Su trabajo y el de su equipo han sido decisivos.

Por otro lado, queda de manifiesto la deslealtad del Gobierno de España con Andalucía y con la sanidad, por no convocar más plazas de médicos y culpar a los presidentes autonómicos del Partido Popular por la falta de profesionales.

La comunidad educativa universitaria tiene una grandísima oportunidad con usted, consejero, para activar toda la paralización que han tenido las universidades públicas andaluzas con los gobiernos socialistas, especialistas trovadores en contar cuentos e historias, y rara vez cumplir con la palabra.

Por todo lo expuesto anteriormente, quiero preguntarle, consejero, cómo valora y qué repercusiones considera que va a tener el aumento de plazas de Medicina en las universidades de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Salvador.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, presidente.

Señoría.

Pues mire, ante una necesidad social, el Gobierno de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, pone un compromiso. Y eso es lo que estamos haciendo: garantizando los medios precisos para afrontar una subida de más de un centenar de plazas de Medicina —106, en concreto— para el curso académico 2023/2024 en nuestras universidades públicas, tanto desde la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, desde donde vamos a facilitar la contratación de profesorado y el incremento de la cota de personal, si fuese necesario, como también desde la Consejería de Salud y Consumo, donde se van a tomar las medidas para garantizar la realización de las prácticas clínicas, tan importantes en la formación. No significa solo incrementar el número de estudiantes, sino que esos estudiantes sigan manteniendo los altos estándares de calidad en su formación que actualmente vienen recibiendo.

Hemos mantenido, desde las dos consejerías, un diálogo permanente con los decanos de Medicina de toda Andalucía, y también con los rectores, para llegar a un acuerdo unánime, que permita una subida de estudiantes de Medicina, ante la falta de médicos que ya se ha nombrado. Y se ha acordado, al final, un incremento medio de casi un 10% —un 9,4%—, habiendo universidades que incrementan en un 15% y otras universidades en un 7,5%. Desde la Junta consideramos imprescindible este aumento, con el objetivo de paliar el grave problema que se nos presenta ante la inminente jubilación de facultativos.

Y, como bien ha dicho, tenemos por parte de los datos del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, un 46% de los facultativos que ejercen en la actualidad se van a jubilar en los próximos diez años. Lo que no entendemos es que el Gobierno de España no haya consultado ni a las comunidades autónomas ni a las universidades, que son las que tienen la competencia —la universidad, como gestora de sus recursos, y las comunidades autónomas, como financiadoras de los mismos—..., no se nos haya consultado en ningún momento, no haya habido conversaciones —solo con los decanos—, para poner en marcha un programa de incentivos, que está valorado en 54 millones de euros, y el cual nos genera más dudas que certezas. Hemos escrito, como saben, a los dos ministerios, pidiendo que nos aclaren..., informando de cuál es el número de plazas que va a aumentar Andalucía, pero pidiendo que nos informen sobre todas las dudas que generan estos fondos: si son finalistas, si se van a mantener durante varios años, etcétera.

Desde luego, tengo que agradecer a los rectores, a nuestros rectores y a nuestros decanos y decanas, el compromiso que han mostrado en todo el proceso, y también compartir con ellos ese descontento que se ha manifestado ante la forma de proceder por parte de ambos ministerios, el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Universidades.

Y, en este contexto, y ante esta realidad, va a haber, como le decía, ese incremento de plazas, que, unido a las 120 que se pusieron en marcha en las universidades de Jaén y Almería, pues son 226 plazas. Y, si todo va bien, en el curso 2023/2024..., en el curso 2024/2025 —antes es imposible por temas de plazos administrativos— pues tendremos también el Grado de Medicina en Huelva, llegando a 286 plazas totales las que tendremos.

En cualquier caso, vuelvo a reiterar lo que venimos diciendo desde la Junta de Andalucía desde hace tiempo: no es solamente incrementar el número de estudiantes MIR, sino también..., de estudiantes en el Grado de Medicina, sino también ampliar el número de las plazas MIR. Hay 4.000 personas que se han quedado sin la opción de especialización, porque el Gobierno de España no aumenta las plazas MIR. Sería necesario..., la Junta de Andalucía ha llegado al techo de su capacidad MIR con los criterios actualmente puestos por el Gobierno de España. Le pedimos reiteradamente que amplíe esa capacidad formativa que tienen nuestros centros sanitarios y, de esa forma, dar una salida a todo este personal, y que esas personas, que ven frustrada su especialización por falta de plazas MIR, pues cambien esa frustración por la satisfacción de una especialización.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000386. Pregunta oral relativa a la situación de las universidades privadas en Andalucía

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Socialista, relativa a la situación de las universidades privadas en Andalucía.

Tiene la palabra don Antonio Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

No, era pregunta más concreta: sobre los informes y la situación de la Universidad UTAMED.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, pues, precisamente..., señoría, precisamente esta mañana el Consejo de Gobierno ha aprobado los proyectos de ley mediante los que se reconocen la Universidad CEU-Fernando III y la Tecnológica del Atlántico-Mediterráneo UTAMED, en el marco del sistema de enseñanza superior de Andalucía.

Una vez obtenido el visto bueno del Consejo de Gobierno, ambas normativas se trasladan al Parlamento para su debate y posterior aprobación, si obtienen el respaldo de la Cámara, tal y como establece el marco legislativo vigente, que viene definido por la Ley Orgánica de Universidades del Estado y por el real decreto que la desarrolla, así como por la norma autonómica en la materia.

La puesta en marcha de este tipo de propuestas académicas en la comunidad, según establece la legislación vigente, debe llevarse a cabo mediante una ley, tras el respaldo del Parlamento. Y después de que el Consejo de Gobierno autorizara, en febrero, iniciar la tramitación de estos dos proyectos de ley, la consejería ha recabado en estos meses todos los informes preceptivos requeridos; entre ellos, los del Gabinete Jurídico de la Junta y los emitidos por el Consejo Económico y Social de Andalucía y por el Consejo Consultivo, en los que no se incluye ninguna objeción a dichos textos, toda vez que todas las observaciones que se habían hecho en informes previos por el Consejo General de Política Universitaria y por la DEVA habían sido subsanados. Y, de igual modo, se ha culminado el resto de las diligencias fijadas, como la de audiencia pública a las universidades y a la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Y, en el caso concreto del proyecto docente y de investigación de UTAMED, tendrá un carácter *online*; se articulará a través de cinco centros de enseñanza proyectados por esta institución, con catorce titulaciones: seis grados, siete másteres y un título de doctorado.

Y, tras superar el trámite parlamentario, ambas iniciativas complementarán la oferta formativa. Y, como ya saben, todos los títulos tendrán que someterse a un proceso de verificación y luego, de seguimiento, al igual que la propia institución universitaria.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor consejero, como antiguo compañero de la UCO, le voy a echar una mano en este asunto, que yo sé que le incomoda.

Mire, por mucho que se rectifiquen los informes, la futura Universidad privada UTAMED acumula ya tantos informes negativos que va camino de convertirse en el Algarrobico del sistema universitario andaluz. Yo sé que usted no desea traer dicho proyecto al Parlamento, pues votó en contra cuando usted era rector, pero sospecho que las presiones por parte de su bancada, del Partido Popular, son fuertes.

Dicen los mentideros que Juanma Moreno planea traer algunos de esos proyectos de universidades privadas al Parlamento tras el 28 de febrero, no vaya a ser que el runrún empañe la celebración del Día de Andalucía. Si esto fuera así, señor Villamandos, cuídese de los idus de marzo, que no traen nada bueno a los que, como usted, han logrado cierta fama y prestigio.

Usted ha sugerido en varias ocasiones que no puede impedir que la futura Universidad UTAMED lleve a esta Cámara. Permítame que lo dude pero, si así fuera, podría convencer a los diputados populares para que voten en contra de su aprobación. No le dé apuro y presiónelos con tesón, porque al final, si la bancada popular vota a favor de UTAMED, se daría una situación insólita en este Parlamento, insólita: unos diputados del Gobierno, con Juanma Moreno al frente, que votan a favor de la creación de una universidad privada en contra del sentir de su propio consejero de Universidad. En este menester, señor Villamandos, puede usted tomar ejemplo de Juan Manuel Marín, quien, tras unos primeros meses de cortejo con Juan Manuel Moreno y una vez conseguido el nombramiento como presidente del Consejo Económico y Social, se ha despachado con un primer informe para la Junta que cuestiona, en varios puntos, la Universidad privada Utamed, avalada por él mismo cuando estaba en el Gobierno andaluz.

Yo sé que usted defiende, señor Villamandos —en un ejercicio de autoconsuelo—, que lo importante con las universidades privadas *online* no son tanto los informes previos —que sí, que luego ponen cosas negativas, luego lo enmiendan, etcétera—, sino el control posterior que la Junta va a someter a las mismas.

Pero usted y yo sabemos —porque lo sabemos— que, una vez aprobada una universidad con estos informes tan negativos, ya no hay vuelta atrás. ¿Qué va a hacer si no funciona, si su calidad es pésima? ¿La va a cerrar? ¿Y los estudiantes que estén a mitad de la carrera, qué harán? ¿Y los que ya han acabado, tendrán títulos de segunda categoría, grados de una universidad extinta? ¿Y los estudiantes o profesionales que acaben un máster sin haber asistido a clase o con un TFM dudoso, tendrán títulos «a lo Casado»?

Pero no nos desanimemos, señor Villamandos, todavía estamos a tiempo de impedir la culminación de este dislate y disloque en el que se ha convertido Utamed.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero, le quedaría un minuto y medio más o menos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Yo lo del 28 de febrero no sé por dónde viene puesto, porque si fuera como usted dice no habiéramos presentado hoy precisamente el proyecto de ley.

Mire, ustedes lo que me están pidiendo es que prevariquemos. La presentación de una solicitud de una universidad privada, de una institución privada, es un procedimiento administrativo que, una vez que entra en el Registro de la Junta de Andalucía, tenemos que darle curso en los plazos marcados y realizar todas las comprobaciones que se tengan que hacer.

Al final, llega un momento en el que pasa al Parlamento, y es el Parlamento el que decide. Con lo cual, nosotros no podríamos haber frenado en ningún momento sin prevaricar..., podríamos haber frenado este procedimiento una vez que fue aprobado en la legislatura anterior, fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Los informes se han ido..., es decir, ha habido informes —en eso estamos de acuerdo—, unos informes que marcaban observaciones importantes por parte del Consejo General de Política Universitaria y de la DEVA, y que esos fueron sometidos al CAU, con esos informes, y el CAU emitió informe, bueno, con la votación en contra de los rectores, pero sí es verdad que esos informes han sido, luego, en el trámite posterior, han sido complementados con nueva información por parte de los promotores. Y eso es lo que ha llevado a que los informes, tanto del Consultivo como del Económico y Social, hayan sido informes favorables.

Con lo cual, lo que hay que hacer es seguir, dejar que continúen. Y les puedo asegurar que estaremos muy pendientes, en la Utamed, en la Fernando III y en el resto de las universidades públicas y privadas, de que se cumplan los estándares de calidad que los andaluces se merecen y, desde luego, que nuestras universidades necesitan.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000388. Pregunta oral relativa a la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta del Grupo Socialista, relativa a situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende.

Tiene la palabra don José Aurelio Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en una ocasión le dije que se había pasado al lado oscuro, espero que, como Darth Vader, no olvide cuáles eran sus orígenes.

Pero bueno, yendo a la cuestión que nos ocupa, como bien sabe, los trabajadores de Andalucía Emprende llevan cinco años sin convenio. Sabe que uno de los problemas fundamentales de los trabajadores de Andalucía Emprende es la diferencia salarial, la homologación salarial, por las diferencias que hay entre trabajadores sin justificación alguna.

El problema parecía que con la entrada en TRADE se iba a solucionar, al menos así se les planteó a los trabajadores. Sin embargo, la marcha atrás, el *tradetazo* que dieron al principio de esta legislatura nos llevó a la casilla de salida.

Por eso, señor consejero, le pregunto: ¿cuál es la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende tras su salida de TRADE, y qué medidas piensa tomar la consejería para resolver la diferencia salarial y suscribir el convenio único?

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, bueno pues, el otro día tuvimos precisamente una reunión con la representación sindical, y les hice una pregunta que no supieron contestarme: ¿por qué TRADE les ofrecía tanta garantía? La representación sindical, al final, después de mirarse y hablarlo entre ellos, nos dijeron: bueno, lo único que se nos había prometido era diálogo. Bueno, eso es lo que vamos a seguir haciendo: diálogo y soluciones.

Estamos trabajando para ello. Estamos trabajando para ello, como le digo, ya hemos tenido una primera reunión con la representación sindical. Va a ser la primera de unas que tenemos marcadas de forma periódica a lo largo de los próximos meses, con el objeto de dar respuesta a todas las necesidades

y todos los planteamientos de lo grande y de lo pequeño. Lo grande, evidentemente, es lo que comenta: las diferencias salariales. Pero también existen otra serie de problemas que parecen menores, pero que, en cualquier caso, afectan también a las personas.

El otro día, hubo una mesa de negociación —el pasado día 9— donde se acordó la subida salarial del 2,5%. Se tenía que hacer en mesa negociadora por no haber un convenio vigente, y debido también a toda la situación, a las diferencias salariales que se producen, y ver cómo se podía encajar.

Quiero recordar que, desde el 3 de enero, es cuando esta consejería tiene competencias en Andalucía Emprende.

Y desde luego, estamos trabajando para que esa solución podamos planteársela antes del verano, podamos planteársela a los trabajadores y a la representación sindical.

Estamos viendo, estamos realizando un análisis del potencial de Andalucía Emprende, tomando datos ya de otras auditorías que se hicieron previamente, en la legislatura anterior. Y, con todo ello, plantear una serie de acciones, de incremento de la carta de servicios, no solamente una carta de servicios en el emprendimiento universitario —que va a ser fundamental—, sino también un incremento de actividades, de forma que esa atención al ciudadano se pueda extender. Y de esa forma, poder tener unos ingresos importantes, unos ingresos importantes que, junto con otra aportación económica desde la Junta de Andalucía, nos permitan garantizar la subida salarial, y que en esta legislatura tengamos resuelta esa discrepancia salarial que, como saben, viene desde la fusión de las dos entidades en el año 2009.

Ese es el compromiso que hemos adquirido con la representación sindical: solucionar el problema esta legislatura, a través del diálogo, de la búsqueda de soluciones compartidas y, desde luego, también con una aportación económica, como no puede ser de otra forma. Y con todos los límites que tenemos legales de incremento de cota y de costes de personal con ellos.

Estamos trabajando también en que sea medio propio de la Junta de Andalucía. Se le ha encargado ya, uno de los puntos que tienen que hacer es hacer las tarifas de los servicios que prestan. Y se les ha encargado que hagan las tarifas y, por lo demás, una vez que tengamos eso, comenzaremos el procedimiento para transformarlo en medios propios de la Junta de Andalucía.

Creo que eso más que..., tiene sus ventajas, puesto que ya no va a tener que licitarse cosas que actualmente hace, sino que podrá ser una financiación directa —lo cual va a ser siempre positivo—; y, por otro lado, creo que también va a dar una tranquilidad y sentido de pertenencia a los trabajadores de una fundación pública cien por cien Junta de Andalucía, como es Andalucía Emprende.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Quedarían como dos minutos más o menos.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Minuto y medio tengo yo aquí apuntado.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A ver.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Muy bien. Gracias, señor presidente.

Gracias, consejero.

Mire, los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende —y lo sabe— están catalogados como magníficos trabajadores, y la función que desempeñan, no solamente en la consejería o en la fundación donde están, sino en los servicios que prestan a otras consejerías, siempre son reconocidos por todo el mundo.

Por tanto, creo que es justa la reivindicación que realizan. Y, mire, la diferencia salarial no supone más de seis millones de euros. Hombre, yo podría ser demagógico y decir: hombre, si el gasto en publicidad y propaganda es tanto, pues... Seguramente no darían tantos votos estos seis millones de euros, pero, desde luego, sí sería de justicia esa equiparación salarial, que, como bien sabe, tampoco los trabajadores lo demandan desde ya.

Miren, es verdad que esta situación viene desde el momento de la constitución de Andalucía Emprende. Pero..., y han pasado gobiernos socialistas que no le han dado solución, eso yo se lo reconozco. Pero también es verdad que la situación se ha agravado en los últimos cuatro años. La diferencia salarial se ha incrementado. Se han producido interpretaciones, digamos, peculiares, de algunas sentencias favorables para los trabajadores respecto de los incentivos a los que tenían derecho. Y, por eso, señor consejero, le decimos que es urgente proponer esa herramienta que yo sé que están buscando para darle a esto solución.

Desde luego, en eso van a tener el completo apoyo de este grupo parlamentario: en encontrar la solución que merecen los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende, pero no podemos demorarlo. Una legislatura, como usted acaba de decir en la anterior contestación, acaba de empezar, es muy larga, no les podemos poner un horizonte de cuatro años a los trabajadores, tiene que ser antes. Y en esto nos va a tener ayudándolo y también achuchándolo, para que esa solución esté lo antes posible.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Cuando me refiero, para no...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Habría agotado el tiempo, pero...

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Venga, un minuto. Gracias, presidente. Qué apañado es.

Cuando me refiero a la legislatura es que el incremento no va a hacerse de golpe. Tendrá que ser poco a poco. Y la legislatura, por darnos un poquito de margen. Comprendo totalmente la posición de los trabajadores y comprendo totalmente que no se fíen ya de la palabra de nadie a estas alturas, porque ha habido muchas veces, ¿no?, que se les ha reconocido su trabajo, se les han dado buenas palabras y no se ha pasado a una situación de solución.

Desde luego, le agradezco su disponibilidad en la búsqueda de soluciones y, desde luego, queremos resolver el problema. Es totalmente injusta la situación. Queremos resolverlo. No es cuestión de la cantidad de dinero, 6 millones, en un presupuesto de cuarenta y no sé cuántos mil. No es dinero, pero sí hay problemas de costes salariales, del techo de coste salarial, que es lo que sí nos lo está dificultando.

Y también como ha habido, y eso nos lo transmitieron diferentes interpretaciones peculiares, como bien ha señalado, sobre distintos aspectos, nos vamos a sentar con ellos para reinterpretar algunas de esas situaciones.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000389. Pregunta oral relativa a la situación de los contratos Margarita Salas

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y para terminar llegamos a la última pregunta del Grupo Socialista, relativa a la situación de los contratos Margarita Salas.

Señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí. Gracias.

Señor Villamandos, mi pregunta, que es a la vez un ruego, versa sobre los contratos de recualificación Margarita Salas, que financia el Ministerio de Universidad a través de fondos europeos.

Como usted bien sabe, porque se ha reunido con ellos y ellas, están pasando por una situación difícil. ¿Va a hacer algo al respecto? ¿Va a aportar algunos fondos extras para solucionar el problema? Existe una frase en su contrato que dice que de la cuantía de lo que cobran se deducirá la famosa cuota patronal. Como consecuencia, estos investigadores e investigadoras han visto menguado su sueldo de manera drástica. Esta es una situación que no ha creado su consejería, por supuesto, se trata de una beca del ministerio.

Son las universidades andaluzas las que deberían haberse hecho cargo de las cuotas de la Seguridad Social, pero no lo han hecho. ¿Y saben por qué no lo han hecho? Creo yo, o por lo que me han informado algunos vicerrectores, primero, porque se trata de una partida de dinero importante, pero también por la inflexibilidad que la Junta exige en el manejo del capítulo Primero, el dedicado al pago de las nóminas. Yo entiendo ese celo con el capítulo Primero, porque cualquier aumento puede conllevar un disloque en los presupuestos universitarios serio. Pero, señor consejero, este no es el caso, porque los contratos Margarita Salas no crean un gasto estructural, por la misma naturaleza temporal de dichos contratos.

Sé que algunas universidades, me han dicho, podrían pagar esas cuotas de la Seguridad Social si se les ayudara con una partida extra y si se les dejara aumentar los gastos en personal. La triste realidad, señor Villamandos, es que el sistema universitario andaluz se está beneficiando del trabajo de 90 investigadores punteros a coste cero. Bueno, ya menos, porque algunos han abandonado. Unos investigadores que con sus publicaciones hacen que nuestras universidades suban en los ránquines internacionales. Hace ya dos meses, usted les prometió que iba a buscar soluciones, pero si usted ha hecho algo, que puede ser, ellos no se han enterado, porque están en pie de guerra y hoy han estado aquí conmigo, en el Parlamento.

Señor consejero, dígame a Juan Manuel Moreno que para retener el talento hacen falta, entre muchas acciones, gestos con los investigadores e investigadoras. Pero gestos generosos. Le voy a dar dos ejemplos: un buen gesto y un mal gesto. Un buen gesto sería, sin que sea su obligación directa, ayuda a los sufridos contratados del programa Margarita Salas. Un gesto malo con los investigadores, señor Villa-

mandos, es ignoramos a los investigadores que piden cobrar los trienios, tras la negativa deciden ir a los tribunales, los jueces les dan la razón, ¿y qué hace Juanma Moreno? Pues, según me han informado los sindicatos, en vez de asumir la sentencia, en vez de animar a los rectores a pagar esos trienios, en vez de darles un dinero extra, la recurre al Tribunal Supremo. Yo creo que es un gesto muy malo y muy negativo.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bien, muchísimas gracias.

Bueno, lo primero que le recomiendo es que cuando hable con alguien respecto al capítulo Primero y temas de financiación de las universidades sea alguien fiable. No por nada, sino porque esto no entra en capítulo Primero, esto es capítulo VI, son contratos temporales y no afectan para nada a capítulo Primero. Las universidades pueden hacer lo que quieran y lo que consideren dentro de capítulo VI. Con lo cual aquí no tenemos nada que aportar nosotros en cuanto a la flexibilidad que nos plantea.

No recuerdo haber prometido soluciones, lo que sí he prometido es..., y como sí hicimos es sentarnos con la universidades. Nos sentamos con las universidades, nuestra idea era analizar la situación con todos y ver qué soluciones había y nos dimos cuenta de que ya las universidades habían implantado sus propias soluciones.

El problema no era un problema tanto de todo el colectivo, era de un colectivo dentro del colectivo Margarita Salas, un colectivo muy particular y, por lo que nos dijeron las universidades, cada una, de una forma u otra, habían aplicado soluciones. Claro, ante esta actividad, dentro su libertad de acción que tienen las universidades, pues ya impidió que nosotros pudiéramos hacer algo, porque no lo podíamos hacer con una y no con otras. Con lo cual, eso ha llevado a que desde la consejería no hayamos tomado ningún otro tipo de medidas ante la disparidad de soluciones que han puesto las propias universidades en esto.

A mí lo que me hubiera gustado..., yo estuve en la gestión del programa Margarita Salas. El programa de Margarita Salas se parece mucho a los programas Posdoc que tiene la Universidad de Córdoba, curiosamente. Y lo que pasa es que luego, en el trámite, en la redacción de la convocatoria, pues la verdad es que..., como suele ser bastante, por desgracia, bastante frecuente hubo varios errores de técnica legislativa, dejaron muchas cosas en el aire, muchísima incertidumbre para los organismos beneficiarios, que son las universidades, y eso ha llevado a una situación tan dispar en todo el territorio nacional.

Se pidió por activa, por pasiva, por grupos de WhatsApp, por correos electrónicos, por escritos, que el ministerio se aclarara la situación. Iba a ser más fácil para todos. Y fuimos incapaces, en aquel momento, y luego las universidades fueron incapaces en momentos posteriores de tener una respuesta certera por parte del ministerio. Porque son fondos Next Generation, son fondos que en caso de justifi-

car mal sería un grave problema para las universidades, porque tendrían que revertirlos, entonces se ha dado esta situación tan caótica.

Y, en cuanto a los trienios, decirle que no lo ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno: lo ha hecho Juanma Moreno, junto con todas las universidades. Y, como siempre que hay una situación de este tipo, siempre apoyado con los gabinetes jurídicos, que son los que marcan, igual que a nivel del Estado, la abogacía del Estado.

Y yo, la verdad, creo que debe tener usted una foto del presidente Juanma Moreno en su mesilla de noche, porque es que no para de nombrarlo y no sé si es por el Día de los Enamorados o algo...

[Risas.]

... pero de verdad que empiezo a preocuparme, querido Antonio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Bueno, pues damos por terminada la sesión.

Gracias.

